Tea 1-103-7 C

4
3
4

1

La D = n.º 7

Comedia

Pr

Gil de las Calzas verdes

(Uno de los traspuntes está en el libro n.º 4)

En tres Actos

1.º Acto 3.º Ap.te

Para El Señor Juan Carretero Arenas

Ap.te 2.º

Tea 1-103-7 C

Ayuntamiento de Madrid

Dª Juana. - - -	Agustina
Dª Ynes. - - - -	Concnita
+ Dª Clara. - - -	Rafaela
Dn Pedro. - - -	Rafael
Dn Martin. - -	Carretero
+ D. Juan. - - - -	2.º ~~Silbestri~~ ~~Angel~~
D. Diego. - - -	Campos
+ Carabanchel. - - -	~~Guzmancito~~ Gs Tubas
+ Otorio. - - - -	~~[illegible]~~ Gill
Quintana - - -	~~[illegible]~~ Gavr
+ Aguilar - - -	~~Alcazar~~ Mariano Casano Vito
+ Dn Antonio -	~~Lledo~~ ~~Huerta~~ Mar
+ Celio. - -	Gutierrez Lopez ~~Rubio~~ Garcia
+ Fario. - -	~~[illegible]~~ ~~Lledo~~ Alcaza Aguado
+ Un Aguaril.	~~Morales~~ ~~Ramon~~ Bal

Sanqueure Alinstante

Los de +

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Gil de las Calzas Verdes

Sra. Brabo y Silvo ni Empician

Acto 1º

Selva. salen Da. Juana de hombre con calzas y vestido todo verde y Quinta. sufriado

---

Da. y 2º

Quin. Ya que a vista de Madrid
y en su Puente Segobiana,
olvidamos, Da. Juana,
huertas de Valladolid;
ya que nos traen tus pesares
a que desta insigne Puente
veas la humilde Corriente
del Enano Manzanares;
¿no sabremos que ocasion
te ha traido dessa traza?

Ayuntamiento de Madrid

¿ que peligro te disfraza
de Damisela en varon?

Ju.ca ... Por ahora no, Quintana,

Quin. ... Cinco dias hace oy
que mudo testigo voy.
Un Lunes por la mañana
en Valladolid quisiste
fiarte de mi lealtad:
dejaste aquella Ciudad,
y a esta Corte te partiste;
yo entre tanto temeroso
de que si sola salias
a riesgo tu honor pomas;
tube por mas provechoso
seguirte, y ser de tu honor
guarda-joyas, que quedar

Ayuntamiento de Madrid

(yendote tu) à consolar
las congojas de señor.
ten ya compasion de mi,
que suspensa el alma està
hasta saverla.

Juanta. Será
para admirarte: oye.

Quin... Di.

Ju.ª... Dos meses há que pasó
la Pasqua, que por Abril
viste vizarra los Campos
de felpas y de tavis;
quando à la Puente q.e a medias
hicieron alo que oy,
Pedro Anzures y su Esposa,
vá todo Valladolid;
Iba yo con las demas,
pero no se si volvi

Ayuntamiento de Madrid

alo menos con el alma
que no he buelto á reducir:
por que junto á la victoria
un Adonis vello vi,
que á mil Venus daba amores,
y a mil Martes zelos mil;
tropece, si con los pies,
con los ojos, al salir
la livertad en la cara,
en el umbral un Chapin.
Llegó (descalzado el guante)
una mano de marfil
á tenerme de su mano.
(Que vien me tubo! Ay de mi!)
y diciendome: "Señora,
"tened, que no es vien q.e assi
"imite al Querub Lovenbio

Ayuntamiento de Madrid

„ Cayendo, tal Serafin."
un guante me llebò en prendas
del alma, y si hé de decir
la verdad, dentro del guante
el alma que le ofrecì.
Acompañòme rendido,
y llegòse à despedir
de mi al Estribo del Coche,
adonde supo fingir
amores, celos, finezas,
y otros embelecos mil,
pues engañandome el alma
Troya soy, si Elena fuy.
¿Para q.e te canso en esto?
en dos meses D.n Martin
de Guzman, (q.e asi se llama
quien me obliga à andar assi)

Ayuntamiento de Madrid

allanó dificultades
tan arduas de resistir:
diome palabra de Esposo,
pero fué palabra en fin
tan pròdiga en las promesas
como àvara en el Cumplir.
Llego à oydos de su padre
(devioselo de decir
mi desdicha) nuestro amor;
y aunque sabe que nací
sino tan rica tan noble,
y el oro (que es sangre vil
q.e Califica intereses)
un portillo supo abrir
en su Codicia: ¡q.e mucho
siendo èl viejo y yo infeliz!
ofreciose un Casam.to

Ayuntamiento de Madrid

de una Dª. Ynes, que aqui
con sesenta mil ducados
se hace adorar y aplaudir:
escrivió su viejo Padre
al Padre de Dn. Martin;
pidiendole para yerno;
no se atrevio à dar el si
claramente, por saver
que era forzoso salir
à la Causa mi deshonra.
(oye una industria Civil:)
Previno postas el viejo,
è hizo à mi Esposo partir
à esta Corte toda engaño:
ya, quintana, està en Madrid,
dijole que se mudasse
el nombre de Dn. Martin,
(atajando incombenientes)

Ayuntamiento de Madrid

en el nombre de d. Gil;
por que si de parte mia
viniese en su busca aqui
la Justicia, deslumbrasse
su diligencia este ardid.
Escrivió un pliego à d. Pedro
Mendoza y Velasteguì
Padre de mi opositora,
dandole en él asentir
el pesar de que impidiese
la liviandad juvenil
de su hijo, al concluirse
Casamiento tan feliz;
que por estar desposado
con d.ª Juana Solis,
si bien noble, no tan rica
como pudiera elegir;

Ayuntamiento de Madrid

embiaba En su lugar
y en vez de su hijo, à un Dr. Gil
de no sé què, de lo bueno
que ilustra à Valladolid
Partiose con este embuste,
mas la sospecha à Dalid,
lince de los pensamientos,
y Argos cauteloso en mi,
adivinó mis desgracias:
supe todo el caso en fin,
saquè fuerzas de flaqueza,
dejé el temor juvenil,
disfraceme como ves,
y fiandome de ti,
à la fortuna me arrojo,
y al Puente pienso salir.
Dos dias há que mi amante
quando mucho está en Madrid,

Guzman cito
Dña

Ayuntamiento de Madrid

mi amor midió sus jornadas,
y quién duda siendo así,
que no haya visto á dn. Pedro
sin primero prevenir
galas con que enamorar,
y trazas con que mentir?
Yo, pues, que he de ser estorbo
de su ciego frenesí,
á vista tengo de andar
de mi ingrato dn. Martin
malogrando quanto hiciere;
el como dejalo ami.
Para que no me conozca
(que no hará vestida así)
falta solo que te ausentes,
no me descubran por ti.
Ballecas dista una legua,

Ayuntamiento de Madrid

disponte luego a partir
allá, que de qualquier cosa
ó prospera ó infeliz
con los que à vender pan bienen
de allá, te podré escrivir.

Quin... Verdaderas has sacado
las fabulas de Merlin;
no te quiero aconsejar:
Dios te deje conseguir
el fin de tus esperanzas.

Juana.. A Dios.

Quin... ~~Que~~ ¿me escrivirás? - (m.)

Ju.a... Si.-

Carab.l Pues por afiador no valgo, (de Lacayo)
salga acá Bodegonero,
que en esta Puente te espero.

Jua.a... ¿Ola, que es esso?

Carab.l - Oye hidalgo,

Ayuntamiento de Madrid

eso de ola al que ala cola
como Contera le siga,
y álas doce solo diga
olla olla, y no ola, ola.

Ju.ª ---- Yo que ola ahora os llamo
daros esotro podré.

Cara --- Señor, perdóneme V. ~~pues~~.

Ju.ª ---- ¿Buscas amo?

Carat.l -- Busco un amo;
que si el Cielo los lloviera,
y las Chinches se tornarán
amos, si amos pregonarán
por las Calles, si estubiera
Madrid de amos empedrado,
y ciego yo los pisara;
nunca en uno tropezara
segun soy de desdichado.

Ju.ª ---- ¿Que, tantos habeis tenido?

Ayuntamiento de Madrid

Parat.e . . Muchos, pero mas enormes
que Lazarillo de tormes:
un mes servi no cumplido
à un Doctor, que hizo concierto
con un Sacristan honrrado
de que le diera un Ducado
de vellon, por cada muerto:
y al cavo de un año entero
el tal medico ajustaba
cuentas con él, y sacaba
mas renta que un consejero.
A un Abogado Ramplon
docto en uno y otro fuero,
con quien en dando dinero
todos temán razon.
A un Clerigo estrafalario,
17 buena mesa, y buena cama,
su sobrinita, su ama,

Ayuntamiento de Madrid

17 [Su Lárraga, y su brebiario:
mas si hubiera de Contar
los amos que en varias veces
servi, y andan Como peces
por los golfos de ese mar;
fuera un trabajo escusado:
bastete saver que estoy
sin acomodo el día de oy
por mal acondicionado.

Jua.ª.. Pues si das en Coronista
de los Diversos Señores
que se extreman en humores;
desde oy me pon en tu lista,
porque desde oy te recibo
en mi servicio

Carab.l.. ¡Lenguage

Ayuntamiento de Madrid

nuebo! ¿Quien hà visto pase
con Lacayo? Luna, Fabiani y Bruno dr̃a a la: I.

Ju.ª... Yo no vivo
sino solo de mi hacienda;
ni Page en mi vida fuy:
vengo à pretender àqui
un Abito, ó encomienda;
y por que en segovia dexo
malo un mozo, hé menester
quien me sirva.

Carab.l.. ¿A pretender I entrais mozo?
saldreis viejo.

Ju.ª.... ~~te bá~~ Cobrando voy a ficcion
a tu humor.

Carab.l. Ninguno à havido
de los Amos q.e hé tenido
ni Poeta ni Capon:
pareceme lo postrero

Ayuntamiento de Madrid

y asi, señor, me tened
por criado, y sea merced;
que medrar mejor espero:
pues q.e sirbiendo os a destajo
en fé de ser yo tan fiel...

Jud.a.... Llamaste?

Carab.l. Carabanchel,
por que naci en el de abajo.

Jud.a... Aficionandome vàs
por lo airoso y lo sutil.

Carav.l... ¿Como os llamais bos?

Jud.o... D. Gil.

Cara.l... ¿Y que mas?

Jud.o... D. Gil no mas.

Carab.l. ~~Tiple~~ Capon soys hasta en el nombre,
pues si en ello se repara
las barbas son en la cara
lo mismo q.e el sobre nombre.

Ayuntamiento de Madrid

Ju.ª ... Ahora ymporta en cubrir
mi apellido. ¿Qué posada
conoces limpia y honrrada?
Carab.l Una te haré prevenir
delas limpias y curiosas.
de Madrid.
Ju.ª ¿Hay ama?
Cara.l Y moza.
Ju.ª ... Cosquillosa?
Carab.l Y que retoza.
Ju.ª ¿Que calle?
Cara.l Delas brosas.
Ju.ª ... Bamos, que noticia llevo
dela Calle donde vive
dn Pedro. ¡Madrid, recive
este forastero nuevo
en tu amparo!
Carab.l ¡Que Bonito
es el tiple moscatel!

Ayuntamiento de Madrid

Ju.do ... ¿No venis, Caravanchel.?
Carab.l .. Vamos, Señor D. Gilito (2.o) Sal

Salen D.n Pedro leyendo una Carta D.n Martin y Osorio

Pedro Digo en conclusion que D.n Martin
„ si fuera tan cuerdo como mozo,
„ hiciera dichosa mi vejez tro-
„ cando nuestra Amistad en pa-
„ rentesco; Há dado palabra á
„ una Dama desta Ciudad noble
„ y hermosa, pero pobre; y yá
„ bos beis en los tiempos presentes
„ lo que pronostica hermosura
„ sin hacienda. Llegó este nego-
„ cio alg que suelen los desta
„ especie; á arrepentirse él, y
„ ha executarle ella por la jus-
„ ticia. Imaginad vos lo que
sentiria quien pierde vro. deudo,

Ayuntamiento de Madrid

„ vuestra nobleza y vuestro mayo-
„ razgo con tal prenda como mi se-
„ ñora D.ª Ynes, pero ya que mi suer-
„ te estorva tal ventura; tened la
„ no pequeña de saver que el S.r
„ D. Gil de Alvornoz que esta lleva,
„ está en estado de casarse, y deseoso
„ de que sea con las mejoras que en
„ vuestra hija le he ofrecido: su san-
„ gre, discreccion, edad, y mayorazgo
„ (que heredará vrebemente
„ de diez mil Ducados de renta) os
„ pueden hacer olvidar el favor
„ que os devo, y dejarme á mi em-
„ bidioso de la merced que le hiciereis
„ recivir en lugar de D. Martin
„ que os bessa la mano. Dadme
„ muchas y buenas nuevas de vra.

Ayuntamiento de Madrid

S „ Salud y gusto que el ciel
„ aumente V.ra D.n Andres de
„ Guzman." —

Seais, Señor, mil veces bien venid
para alegrar aquesta Casa vra
que para comprobar lo q.e he leido
sobra el valor q.e vro. talle muestra
Dichosa D.a Ines hubiera sido
si para ennoblecer la sangre nra
prendas de D. Martin con prendas mias
regocijaran mis postreros dias;
pero pues D. Martin inadbertido
hace imposible el dho Casamiento,
q.e vos en su lugar hayais venido,
sr. D.n Gil me tiene muy Contento.
No digo que mejora de marido
mi Ines, que al fin sera encarecimiento
de algun modo en agravio de mi Amigo

Mart.

Pedr.

Ayuntamiento de Madrid

mas q.e lo juzgo cree

Ala ✠ Teodorita y Zafra y Izq.da

Mart. - Comenzais de maner
en hacerme ~~mia~~ merced,
Sr. D. Pedro, de poder
aun en palabras (q.e en el generoso
son prendas de valor) p.a envidiaros
en obras y en palabras victorioso,
agradezco, callando, y mido nuestro
que no soy mio, por q.e ya soy vro.
Deudos tengo en la Corte, y muchos de ellos
titulos q.e podrán daros noticia
de quien soy, si os importa conocellos;
que la suerte me fué en esto propicia;
aunque si os informays, de los cavellos
quedará mi esperanza (q.e codicia
lograr abrazos y cumplir deseos,)
abreviando noticias y rodeos.

Pedr. - - - No tengo [illegible] en tan poco de mi amigo
el credito y [illegible], q.e no sobre

Ayuntamiento de Madrid

su firma sola, sin buscar testigo,
por quien brio. valor alientos cobre
negociado teneis para conmigo,
y aunque un hidalgo fuerades tan p[...]
como el q. mas, a d.ª Ines os diera
si D.n Andres por vos intercediera.

Mart... El embeleco, osorio, va excelente

Osor... Aprieta con la boda antes q. venga
D.ª Juana à estorvarlo.

Mart. Brevemente
mi diligencia hara q. efecto tenga

Ped.... No quiero q. ~~le ablemos~~ cojamos de repente
D. Gil, à d.ª Ines, sin que prevenga
la prudencia palabras p.ª el susto
q. suele dar un no esperado gusto
si verla pretendeis, irà esta tarde
à la huerta del Duque, convidada
y sin saver quien soys hareis alarde
de vra. Dolcura.

Ayuntamiento de Madrid

Mar... ¡Oh prenda amada!
camine el sol por q.e otro sol aguarde,
y deteniendo el sol en su jornada
haga inmovil su luz, p.a q.e sea
eterno el dia en q.e sus ojos vea.

Pedr. Sino teneis posada prebenida,
y esta merece huesped tan honrrado,
recivire merced.

Mart. Apercivida
está cerca de aqui (segun me han dado
noticia) de un mi Primo, aunq.e la vida
que en estas sus venturas há cifrado,
hiciera aqui de su contento alarde.

Ped... En la huerta os espero... (v.e)

Mart. El Cielo os guarde... (2.o) (v.e)

Salon. Salen d.a Ines, y d. Juan.

Ines. En dando tu en recelar
no acavarás en un año.

Fabiani paño Yzq.da y Sale

Jut.n... Mucho deseo acavar.

Ayuntamiento de Madrid

Ines... ~~Pesado~~ Perdido estás oy y extraño.

Ju.ª... ¿No ha de pesar un pesar?
no bayas oy por mi vida,
si es que te importa, ala huerta

Ines... Si mi prima me combida.

Ju.ª... Donde no hay boluntad cierta
no falta escusa fingida.

Ines... ¿Que disgusto te se sigue
de que yo vaya?

Juan... Parece
que el temor q.e me persigue
triste suceso me ofrece,
sin que mi amor le mitigue;
¿pero en fin te determinas
a ir alla?

Ines... Ve tu tambien,
y verás como imaginas
de mi firmeza no vien.

Juan... Como al alma predominas

Ayuntamiento de Madrid

obedecerte es forzoso.

Ines... Zelos y escrupulos son
de una especie, y un curioso
duda de la salvacion;
D. Juan, del escrupuloso.
tu solamente has de ser
mi Esposo: vé álla esta tarde

P.º de Ped. Su Esposo? Como?

Juan.. A temer
Voy: á Dios..... (v.e)

Ines.. El te me guarde

Sale Pedro Ines?

Ines.. Señor, ¿es querer
decirme que tome el manto,
que aguardandome estará
mi Prima?

Ped... Mucho me espanto
de que des palabra ya
de Casarte: ¿tiempo tanto

Ayuntamiento de Madrid

há que dilato el ponerte
en estado? ¿tantas Canas
peinas, que osas atreberte
a dar palabras livianas,
conque apresuras mi muerte?
¿Que hacia D. Juan aqui?

Ines.. No te alteres que no es justo;
que yo palabra le di
presuponiendo tu gusto;
y no pierdes, siendo asi,
nada en que D. Juan pretenda
ser tu yerno, si el valor
sabes que ilustra su hacienda.

Ped... Esposo tienes mejor;
ten al deseo la rienda.
No te pensaba dar quenta
tan presto de lo que trazo;
pero con tal prisa intenta

Ayuntamiento de Madrid

cumplir tu apetito el plazo,
(no se si se diga en tu afrenta)
que aunque mude intento, quiero
atajarla. Aqui ha venido
un Vizarro Caballero
mui rico, y muy bié
de valladolid: pr
que le admitas
diez mil ducados
hereda, y esper
y corre ya por
el si ~~[illegible]~~ que a
Ines.. ¿Faltan hombres en [illegible]
con cuia hacienda y apoyo
me cases sin ese ardiz?
¿no es mar Madrid? ¿no es arroyo
de este mar Valladolid?
si la codicia civil

Ala ✠
Sra Brabo dra
A poco Guzmancito dra
Teodorita, La puerta y Zafra dra
Paño Yzqda y fernandita con man dra

Ayuntamiento de Madrid

que atoda vejez infama
te vence, mira que es vil
defecto. ¿Como se llama
ese hombre?

Ped.. D. Gil.

Ines.. ¿D. Gil?
marido de Villancico.
Gil? Jesus! no me le nombres,
ponle un Cayado y pellico.

Pedr.. No te pares en los nombres
quando el dueño es noble y rico.
tu le veras y yo sé
que has de volver esta noche
perdida por el.

Ines.. Si haré.

Ped.. tu prima aguarda en el Coche
á la puerta

Ines.. Ya no hire
con el gusto q.e entendi;

Ayuntamiento de Madrid

denme un manto # {Sale una criada con un manto

Ped.... Alla ha de estar
que yo selo dije asi ... (Vase)

Ines... Con Gil me quieren casar:
¿soy yo teresa? Ay de mi! ... (Vase) (2º)

Huerta. Sale Dª Juana por la derecha. ó Jardin

Juana # A esta huerta he savido q. Dn Pedro
trae a su hija Dª Ines y en ella
mi Dn Martin ingrato piensa vella:
dichosa he sido en descubrir tan pres-
to la casa los amores, y el enredo
que no han de conseguir, si de mi parte
fortuna, mi dolor puede obligarte.
En casa de mi opuesta, he ya apostado
a quien me avise siempre: darle quiero
gracia de estos milagros al dinero

Nº Carav # Aqui me dijo mi amo, hermofrodita
que me esperava, y bive dios q. pienso

Ayuntamiento de Madrid

que es algun familiar entrase de hon
que ha venido à sacarme de mi juicio,
y entiendolo, doy cuenta al S.to oficio.

Ju.a... Carabanchel?

Carav.l... Señor? muy bien venido;

(P.o al foro) ¿adonde bueno ò malo por el prado?

Ju.a... Vengo haver una dama, por
quien bebo los vientos.

Carav.l... ¿Vientos bebes? mal despacho:
barato es el licor, mas no borracho.
¿Y tu la quieres bien?

Ju.a... La adoro.

Carav.l Bueno!
No os hareis à lo menos mucho daño.
¿Pero que gente es esta?

Ju.a... Los que bienen
con mi dama seràn, q.e combidada
à este paraiso, en èl es Angel suyo;

~~Carav.l~~ = Retirate, y veras oy maravillas.

Ayuntamiento de Madrid

Car.ª = ¡hay cosa igual! ¡tan mozo y con cosquillas!

Retiranse al fondo, y salen D.ª Ines D.ª Clara y D.n Juan.

Car. Bello Jardin.

Ines.. Estas Parras
restos alamos doseles,
que à los Cuellos qual joyeles,
entre sus hojas bizarras
traen colgados los racimos;
nos daràn sombra mejor.

Dn Juan. Si alimentó Baco à Amor
entre sus frutos opimos,
no se hallarà mal el mio.

Ines... Sientate aqui D.ª Clara,
y en esta fuente repara,
cuyo cristal puro y frio
besos ofrece à la Sed.

Dn Juan... En fin quisiste venir

Ayuntamiento de Madrid

à esta huerta?

Ines... A desmentir,
Señor, à buesa merced,
y a examinar mi firmeza

Paño

Ju.na... ¿No es muger bella? Cap.e

Carab.l.. El dinero
no lo es tanto, aunque prefiero
à la suya tu belleza.

Ju.n... Pues por ella estoy perdido,
hablarla quiero.

Carav.l.. Bien puedes

Ju.a... Besando à buesa mercedes
las manos, licencia pido
por forastero si quiera
para gozar el recreo
que aqui tan colmado veo.

Clar.. Faltando vos no lo fuera.

Ines.. ¿De donde es vra. merced?

Ju.n... En Valladolid nací.

Ayuntamiento de Madrid

Ines... ¿Cazolero?
Ju.ª... tendré assi
mas sazon.
Ines... D. Juan, haced
lugar à ese Cavallero.
Juan... Pues que mi lado le doy
con el Cortesano estoy.
Ya de Celos desespero... ap.e
Ines... ¡Que airoso y gallardo talle!
¡que buena Cara!
Juan... Ay de mi!
¿Mirale d.ª Ines? si:
¡que presto empiezo à embidialle!
Ines... Ya que es de Valladolid
vuesarced, conocerà,
un Dn Gil tambien allà
que vino aora à Madrid.
Ju.ª... ¿D. Gil de que?
Ines... Que se yo?

Ayuntamiento de Madrid

¿puede haber mas q.e un D.n Gil
en todo el mundo?

Ju.n ... ¿Tan vil
es el nombre?

Ines ... ¿Quien creyò
que un Don, fuera guarnicion
de un Gil, que siendo Zagal
anda rompiendo sayal
de villancico en Cancion?

Carav.l .. El nombre es digno de estima
a pagar de mi dinero,
y sino ....

Ju.a .. Calla, grosero.

Carav.l .. Gil es mi amo, y es la prima
y el bordon de todo hombre,
y en Gil se rematan mil,
que hay Peregil, torongil,
Cenogil; por q.e se asombre
el mundo de quan sutil

Ayuntamiento de Madrid

q, se rompe qual Cambray,
y hasta en Valladolid hay
Calle
puerta de tereza Gil.

Jn.º... Y Yo me llamo tambien
dn. Gil al servicio vrõ.

Ing.. ¿Vos dn. Gil?

Jua.º.. Si en serlo muestro
cosa que no os esté bien,
ó que no guste, desde oy
me bolveréis á confirmar;
ya no me pienso llamar
dn. Gil; solo aquello soy
que vos gusteis.

Juan.. Cavallero,
no importa á las q.e aqui estan (se lebanta)
que os llameis Gil, ó Beltran:
sed Cortés, y no grosero.

Jn.º.. Perdonad si os ofendi
por que gusto de una Dama..

Ayuntamiento de Madrid

Ines... Paso Dn. Juan

Juan... ¿Si se llama
Dn. Gil, que se nos dà aqui?

Ines... Este es sin duda el que viene
á ser mi dueño, y es tal
que no me parece mal:
estremada cara tiene.

Juan... Pesame de haveros dado
disgusto.

Juan... Tambien ami
si de limite sali:
ya yo estoy desenojado.

Clara... La razon en paz os ponga.

Ines... D. Gil yo os tengo que ablar.

Juan... Este Dn. Gil [redacted] ha de dar
[redacted] lugar aque me in disponga.
en que entender; mas
el hado lo que quisiere,
que Da. Ines será mia;
y si compite y porfia
tengase á lo que biniere.

Ayuntamiento de Madrid

Clara.. El Cuerpo airoso y gentil
de Dn. Gil, quàl sombra, sigo.
Ynes... Que os llegueis, Dn. Gil, os digo,
que os tengo que hablar, Dn. Gil
D. Gil de dos mil donaires,
contemplando vra. Cara
y vro. talle, se alegra
dentro de mi pecho el
Ya sé que á ser dueño
venis; perdonad si ingrata
reuse antes de veros
el bien que mi amor aguarda:
muy enamorada estoy.
Clara.. Perdida de enamorada, ap.
me tiene el Dn. Gil de perlas.
Juan... No quiero solo en palabras
pagar lo mucho que os debo:
aquel Cavallero aguarda,
y me mira receloso.

Galan y Fabiani Dra

Ayuntamiento de Madrid

Voyme.

Ines.. ¿Son Zelos?

Ju.a.. No es nada.

Ines.. ¿Saveis mi Casa?

Ju.o.. Y muy bien.

Ines.. ¿Y no hireis á honrrar mi casa
pues por dueño os obedece?

Ju.o.. A lo menos á rondarla
esta noche.

Ines.. Velarela
Argos toda, á sus bentanas.

Ju.o.. A Dios.

Clara.. ¡Que se vá! Ay de mi!

Ines.. No haya falta.

Ju.o.. No habrá falta.... Ve y Carav.l

Ines.. D. Juan, ¿q.e melancolia
es essa?

Ju.o.. Esto es dar al alma
desengaños que la curen
y aborrezcan tus mudanzas.

Ayuntamiento de Madrid

~~Juan~~ — Ah, ingrata Ines! En fin salio cierto...

Ines... Mi Padre viene: remata,
ó para despues olvida
~~tus~~ pesares.

Juan... Voyme, tirana,
mas tu me la pagaras.... (v.e

Ines... ¡Ay que me la jura, Clara!
Mas quiero el pie de dn. Gil
que la mano de un monarca.

---

salen dn. Pedro y dn. Martin, dia.

Ped. Ines?

Ines... Padre de mis ojos?
dn. Gil no es hombre, es la gracia,
la sal, el donaire, el gusto
que amor en sus cielos guarda:
yá le hé visto, yá le quiero,
ya le adoro, ya se agravia
el alma con dilaciones
que martirizan mis ansias.

Ayuntamiento de Madrid

Ped. . ¿D. Gil, quando os vió mi Ines?
Mart. . Sinó es al salir de casa,
para venir à esta huerta
no sé yo quando.
Ped. . . Eso basta;
milagros, D.n Gil, han sido
de esa presencia bizarra:
negociado habeis por vos,
llegad, y dadla las gracias.
Mart. . Señora, no sé aquien pida
conceptos, obras, palabras:
con que encarecer la suerte
que à tanto bien me lebanta.
¿Posible es, que solo el verme
en la calle os diese causa
à tanto bien? ¿Es posible
que me admitis, prenda cara?
dadme. . . .
Ines. . ¿Que es esto? ¿Estais loco?

Ayuntamiento de Madrid

¿Yo de vos enamorada?
¿Yo à vos? quando os vi en mi vida?
¡Hay mas donosa maraña!

Ped.... Hija, Ines, ¿perdiste el seso?

Mart.. ¿Que es esto Cielos?

Ped.... ¿No acabas
de decir que ad.n Gil viste?

Ines.. Pues.

Ped.. ¿Y su talle no ensalzas?

Ines.. Digo que es un Angel, pues.

Ped.. ¿No le ofreces si, y palabra
de Esposa?

Ines.. ¿Que sacas de esso,
que de mi juicio me sacas?

Ped.... Que ad.n Gil tienes presente.

Ines.. A quien?

Ped.. Al mismo que alavas.

Mart.. Yo soy d.n Gil, Ines mia.

Ines.. Vos d.n Gil?

Mart. Yo.

Ayuntamiento de Madrid

Ines.. ¡Que bovada! Acto.

Ped.. Por mi vida que es el mismo.

Ines.. ¿Dn. Gil tan lleno de barbas?
si es el dn. Gil que yo adoro,
un Gilito de esmeraldas.

Ped.. Ella está loca sin duda.

Mart.. Valladolid es mi patria.

Ines.. De allà es mi dn. Gil tambien.

Ped... Hija, mira que te engañas

Mart.. En todo Valladolid
no hay, da. Ines de mi alma,
otro dn. Gil sino yo.

Ped.. ¿Que señas tiene esse? aguarda.

Ines.. Una cara como un oro,
de almivar unas palabras,
y unas calzas todas verdes,
que Cielos son y no calzas;
àhora se và de aqui.

Dn. Ped.. ¿D. Gil de como se llama?

Ines.. D. Gil de las Calzas verdes

Ayuntamiento de Madrid

23

le llamo yo, y esto basta.

Ped... ¡Ella hà perdido el juicio! ... ap.e

¿que serà esto d.a Clara?

Clara. Que ad.n Gil tengo por dueño.

Ines.. tu? (se acaba)

Clar... Yo, pues; y en yendo à casa

procuraré que mi Padre

me case con èl.

Ines... El Alma te haré yo sacar primero

Mart.. ¡Hay tal d. Gil!

Ped.. tus mudanzas

han de obligarme....

Ines.. d.n Gil

es mi Esposo: ¿què te cansas?

Mart. Yo soy d.n Gil, Ines mia,

cumpla yo tus esperanzas.

Ines.. D. Gil de las Calzas verdes

hè dho yo.

Ped... ¿Amor de Calzas

quien le hà visto?

Ayuntamiento de Madrid

Mart.. Calzas verdes
me pongo desde mañana
si este color apetece.
Ped... Ven loca; Malditas calzas.
Mey ~~Hay dn Gil del alma.~~

2º

Fin del Acto 1º.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Mart.. (1ª

r Borque de 2

Salon de 3 Nº 1

Salon de 3

Borque largo 2 asientos juntos y murtas

2ª

Salon Nº 1

Calle corta

Salon Nº 1º

3ª

Calle corta

Salon

Cª larga con balcon 2ª

Calle corta

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

12000285 66

Tea 1-103-7/C

La D = nº 7

Dn Gil de las Cabzas verdes

acto 2º

13 Apte

...ra El Señor Juan

Carretero

Arenas

Apte 2º

Tea 1-103-7/C

Ayuntamiento de Madrid

566

2 Compañ.
p.a quitar sillas
y rodar

Silvestri y Brabo
Emp.r

Ayuntamiento de Madrid

Sillas Sevirte la Dª Acto 2º {Brabo y Silvos tri Empiezan

Salon Corto Sen. Dª Juana de muger y Quint.

Quint.ª No sé aquien te comparar;
Pedro de Urdemalas eres,
i pero quando las mugeres
no supisteis enredar?

Jud.ª ... Eso, Quintana, hasta aqui
es lo que me há sucedido;
Dª Ines pierde el sentido
con la livertad por mi:
Dn. Martin anda buscando
este Dn. Gil que en su amor
y nombre es competidor;
mas con tal recato ando
huyendo de él la presencia,
que desatinado entiende
que soy hechicero ó duende:
pierde el viejo la paciencia,

Ayuntamiento de Madrid

por que la tal D.ª Ynes
ni sus ruegos obedece,
ni ad.n Martin apetece;
y de tal manera es
el amor que me ha cobrado,
que como no he buelto á vella,
desde entonces atropella
los pundonores del Estado:
y como de mi no sabe,
no hay Page ni Criado en casa
ni gente por ella pasa,
con quien llorando no acabe
que me busque.

Jum.ª Si te pierdes
quiza te pregonará.

Ju.n Alos que me buscan dá
por señas mis Calzas berdes.
Un D.n Juan q.e la servia,
loco de ver su desden,

Ayuntamiento de Madrid

para matarme tambien
me busca.

Jum.ª Señora mia,
ojo àla vida que anda
en terrible tentacion:
~~excusa la apelacion~~
y procede con discreccion
ó perderàs la demanda.

Ju.ª Yo me libraré de todo.
una D.ª Clara, que es
prima de mi D.ª Ines,
tambien me quiere, de modo
que à su Madre (Padre) hà persuadido
(si viva la quiere ver)
que me la dé por muger.

Jum.ª Haràs notable marido.

Ju.ª A este fin me hace buscar
casi, Quintana, à pregones,
por Posadas y mesones,
sin cansarse en preguntar
por un D. Gil de unas Calzas

Ayuntamiento de Madrid

verdes, de Valladolid.

Quím.ª.. Señas son para Madrid,
buenas: bien tu ingenio ensalzas.

Ju.ª... El Criado que te dije
que en partiendote de mi
en la Puente recivi,
tambien confuso se aflige,
por que desde ayer acá
no há podido descubrirme,
ni yo Ceso de reirme
de ver qual viene, y qual và
buscandome como aguja
por esta calle, despues
de saver de d.ª Ines
si me esconde alguna bruja;
y como no halla noticia
de mi, afirma y dà por cierto
que el dho D.n Juan me há muerto.

Quím.ª.. Pondranle ante la justicia

Ayuntamiento de Madrid

Ju.ª ... Bien puede ser por q.e es fiel,
gran servicial, lindo humor,
y me tiene estraño amor.

Quint.º ... Llamase?

Ju.ª ... Carabanchel.

Quint.º ... Pues bien; ¿ahora à que fin
te has buelto muger?

Ju.ª ... Empaños
son todos nuevos y estraños
en daño de d.n Martin:
esta casa alquile ayer
con su servicio y hornato,

Quint.ª = Aunq.e no saldrà barato
no es nuevo en Madrid, haver
ahora quien una casa
dè con todo su apatusco;
el por què la alquilas busco.

Ju.ª ... Oye y sabràs lo que pasa.
Pared en medio de aqui
vive d.ª Ines (la Dama
de d.n Martin, que me ama)

Ayuntamiento de Madrid

esta mañana la vi;
y dandome el paravien
de la nueba vecindad
tenemos brava amistad;
por que afirma quiere bien
à un Galan, de quien retrato
soy viso, y en mi presencia
la aflige menos la ausencia
de su proceder ingrato;
si yo su vecina soy,
podré saver lo que pasa
con Dn. Martin en su casa;
y como tan cerca estoy,
facilmente desharé
quanto tratáre en mi daño.

Quint.do.. Retrato eres del engaño.

Ju.a... Y mi remedio seré.

Quint.do.. Buelbome pues á Ballecas
hasta ver de tus marañas

Ayuntamiento de Madrid

Teodora y Zafra
Dra

el fin.

Ju.ª ... Di, de mis Azañas.

Quint.ª ... Yo apostaré que te truecas
hoy en hombre y en muger
veinte veces.

Ju.ª ... Las que viere,
que mi remedio requiere,
por que todo es menester:
¿Mas, sabes lo que he pensado
primero que allá te partas?
que con un pliego de Cartas
finjas que ahora has llegado
de valladolid en busca
de mi amante.

Quin.ª ... ¿Y a que fin?

Ju.ª ... traé sospechas D.n Martin
de que quien su amor ofusca
soy yo, que en su seguimiento
desde mi Patria he venido,
y soy el D.n Gil fingido:
para que este pensamiento

Ayuntamiento de Madrid

no le asegure, será
bien fingir que yo le escrivo
y desconsolada vivo
como quien sin alma esta:
dirasle tú que me dejas
en un combento encerrada
llorosa é incomodada,
y darasle muchas quejas
de mi parte, y que si sabe
mi Padre esta desbentura,
ha de romper mi clausura
y me ha de dar muerte grabe.
Con esto lo desatino,
y creyendo que alla estoy
no dirá que dn. Gil soy.

Quint.a ... Voyme a poner de camino.

Ju.a ... Y Yo a escrivir.

Quint.a Vamos pues;
darasme la carta escrita.

Ju.a ... Ven que espero una visita.

Ayuntamiento de Madrid

Quin.ª .. Visita?
Ju.ª .... De d.ª Ines ....

(V.e)

Salen d.n Juan, y d.ª Ines con manto.

Ines. ~~//~~ D. Juan donde no hay amor
pedir zelos es locura.
Juan .. ¿Que no hay amor?
Ines ... La hermosura
del mundo tanto es mayor
quanto es la naturaleza
mas varia en él, y asi quiero
ser mudable, por que espero
poseer mayor velleza.
Juan .. ¿Por un rapaz me desprecias,
antes de saver quien es?
¿por un niño, d.ª Ines?
Ines ... ~~Esas son~~ Escusa palabras necias,
y mira, d.n Juan, que estoy
en casa agena.
Juan ... Inconstante,
no lograrás á tu amante;

Ayuntamiento de Madrid

á matar tu d.r Gil voy;
voy á matar al rapaz,
ingrata, por quien te pierdes.

Ine... d.r Gil ni las Calvas verdes
no es quien perturva tu paz;
así nos dé vida Dios,
que no le hé visto después
aquella tarde; otro es
el d.r Gil que priva.

Juan... ¿Hay dos.?

Ine... Sí, D. Juan: que el d.r Gilico
ó fingió llamarse así,
ó si á vista vino aquí
de asiento, te certifico
que de todos se burló:
El que se casa te ha hechado
es un d.r Gil muy barbado
á quien aborrezco yo;
pero quiéreme casar
con él mi Padre, y es fuerza

que por darle gusto tuerza
mi inclinacion. Si amatar
ese otro Dn Gil te atreves,
de Albornoz tiene el renombre
y aunque dicen que es muy hombre,
como amor y animo lleves
el premio ami cuenta escrive.

Juan. ¿D. Gil de Albornoz se llama?

Ines. ... Assi lo dice la fama,
y en casa del Conde vive
mio. Vecino.

Juan. ¿tan cerca?

Ines. ... Por tenerme cerca ami.

Juan. ... ¿Y qué, le aborreces?

Ines. ... Si.

Juan. Pues si con su muerte marca
mi fe tu amor, el laurel
ya mi colera previene,
y te hago boto solemne

Brabo 7
Yñgda sin Manto

Ayuntamiento de Madrid

que pueden doblar por el — (6.

Ines. — Ojala! que desta suerte
aseguraré la vida
de Dn. Gil, por quien perdida
estoy, pues dandole muerte
quedaré libre, y mi Padre
no aumentará mi tormento
con su odioso Casamiento,
por mas que su hacienda quadre
à su avaricia maldita.

S. Da. Juana — ¡O Señora Da. Ines! — de muger.
¿en mi Casa? el interes
estimo desta visita:
Ya iba yo a hacer otro tanto
àhora mismo

Ines. — Da. Elvira,
tu Cara y talle me admira;
de tu donayre me espanto.

Ayuntamiento de Madrid

Ind.º ... Favorecedme aunque sea
en nombre ageno, y ya sea
que bien te parezco en fé
del que tu gusto desea;
seré como la ley vieja,
y te doy gracia, en virtud
de la nueva.

Ines ... y en verdad ~~Natural~~
tienes harta: estremos deja,
y aunque no puedo negar
que te amo por que pareces
a quien adoro, mereces
por ti sola enamorar
a un Adonis, a un Narciso,
y al sol que tus ojos viere.

Ind.º ... Pues yo sé quien no me quiere
aunque otro tpo. me quiso.

Ines ... ¡Maldigale Dios! ¿quien es,
quien se atrebe a darte enojos?

Ayuntamiento de Madrid

Ind.º .. Las Lagrimas à los ojos
me sacaste, d.ª Ines:
mudemos conversacion,
que refresca las memorias
de mi lamentable historia - - -

Ines. - Si la Comunicacion
quita la melancolia,
y en mia amistad consientes,
tu desgracia es bien me cuentes
pues yo te dijo la mia.

Ind.º .. No, por tus ojos, que amores
agenos cansan.

Ines. . No amiga.

Ind.º .. ¿En fin, quieres que la diga?
Pues escuchame y no llores.
En Burgos, noble Cavesa
de Castilla, me dió el ser
D.n Rodrigo de Cisneros
y sus desgracias con èl.

Ayuntamiento de Madrid

Naci amante, (que desdicha!)
pues desde la Cuna amé
a Dn. Miguel de Rivera
tan gentil como Cruel.
Diome palabra de Esposo:
¡mal haya la simple amén
que no escarmienta en palabras
quando tantas rotas vé!
Partiose à Valladolid,
(Cansado devio de ser,)
estava sin padres yo,
Supelo y fuime tras él,
davale su Casa y mesa
un primo que Dn. Miguel
tenia mozo y gallardo,
rico, discreto y Cortes:
llamabase este, Dn. Gil
de Albornoz y Coronél,
de un Dn. Martin de Guzman

Ayuntamiento de Madrid

amigo, pero no fiel:
sucedió que al Dn. Martin
y á su Padre Dn. Andres
le escrivió desde esta Corte
(tu Padre pienso que fué)
pidiéndole para Esposo
de una hermosa Da. Ynes,
que si mal no Congeturo
tu sin duda debes ser:
havia dado á Dn. Martin
á una Da. Juana fee
y palabra de marido;
mas no osandola romper
ofreció este Casamiento
al D. Gil, y el interes
de tu dote apetecible;
alas le puso en los pies;
diole Carta de favor

Ayuntamiento de Madrid

el viejo, y quiso con el
partirse luego á la Corte
nueva imagen de Babel.
Comunicó intento y bastas
al amigo D. Miguel,
mi ingrato dueño, ensalzando
la hacienda, belleza, y ser,
de la pretendida dama
hasta los Cielos; que fué
hechar fuego al apetito,
y su codicia encender;
Enamorose de oídas
D. Miguel de ti; al poder
de tu dote lo atribuye,
que ya amor y mercader;
y atropellando amistades,
obligación, deudo y fé
de D. Gil, le hurtó hoy Cartas
y el nombre; por que con él

Ayuntamiento de Madrid

disfrazandose, à esta Corte 7.
vino, pienso que no hà un mes
Fingiendose, pues, dn Gil
te hà pedido por muger:
yo que sigo como sombra
sus pasos, vine ~~con~~ tras él;
saviendo dn Gil su agravio
quiso seguirle tambien,
y encontrandonos los dos
siendo fuerza que con él
caminase hasta esta Corte;
habrà nueve dias ó diez;
donde aguardo la sentencia
de mi amor siendo tu el Juez.
Como vine con dn Gil
y la ocasion siempre fue
amiga de novedades,
(que basta en fin ser muger)

Ayuntamiento de Madrid

Quitan Sillas

la semejanza hechicera
de los dos, pudo encender
(mirandose siempre en mi
y yo mirandome en él)
descuidos, y enamorose
con tantas veras...

Galan y Silvestre con Cartas Dra

Ines.. De quien?

Ju.ª.. De mi: (Ines) Dn Gil de albornoz?

Juana.. D. Gil a quien imite
en la cara y en el talle,
de suerte que hizo un pincel
dos Copias originales
prodigiosas otra vez..

Ines... ¿Uno de unas calzas verdes?

Ju.ª.. Y tan verdes como él,
que es Abril de la Ermosura
y del donaire Aranjuez.

Ines... Bien le quieres pues le alavas.

Ju.ª.. Quisierale, Amiga, bien,

Ayuntamiento de Madrid

si bien no hubiera querido
a quien mal supo querer:
tengo Esposo aunque mudable,
soy Constante aunque muger,
nobleza y valor me ilustran;
aliento y no zelos, tén,
que despreciando á Dn. Gil,
y viendo que Dn. Miguel
tiene ya el si de su Padre
(si sin ti le puede haver)
hice alquilar esta Casa,
á donde Cerca sabré
el fin de tantas desdichas,
como en mis sucesos vés.

Ines. ¿Qué Dn. Miguel de Rivera
el Dn. Gil fingido es, ~~que~~?
¿que dueño tuyo, y tu Esposo
quiere que yo el si le dé?

Ayuntamiento de Madrid

Ind.ª .. Esto es Cierto.

Ines .. ¿Que el D. Gil
verdadero y cierto fué
aquel de las Calzas verdes?
¡triste de mi! ¿Que he de hacer
si te quiere, cara Elvira?
y aun por esso no me ve,
que no le bastan los ojos
para llorar su desden.

Ind.ª .. Como á D.n Miguel desprecies,
tambien yo desdeñaré
á D.n Gil.

Ines .. ¿Pues de esso dudas?
hombre que tiene muger,
¿cómo puede ser mi Esposo?
no temas esso.

Ind.ª .. Pues ben,
que á D.n Gil quiero escrivir
en tu presencia un papel,

Ayuntamiento de Madrid

que llevará mi Escudero
y su muerte escrita en él.

Ines. . . ¡Ay Elvira de mis ojos!
tu esclava tengo de ser. . . (Vase)

Jud.º . . Ya esta boba está en la trampa
ya soy hombre, ya muger,
ya dn. Gil, ya da. Elvira,
mas si amo ¿que no seré? . .

Quitan Till. (20)

Calle. Salen dn. Martin y Quintana.

Mart. ¿Y qué, tu mismo la dejas
en un Convento, Quintana?

Quint.º . Yo mismo á tu D.ª Juana
vi en ~~un Claustro~~ Sn. Quirze, dando quejas
y suspiros, por que está
segun pienso mal parada.

Mart. . Como?

Quint.º . No la para nada
en el estomago, y dá
unas Arcadas terribles:

Ayuntamiento de Madrid

la basquiña se la arroba,
pesale mas de una arroba
al paso que dá; imposibles
se la antojan: Vituperio
de tu linage serás
si aconsolarla no vas,
y pare en el monasterio.

Mart. Quintana, jurára yo
que desde Valladolid
havia venido á Madrid
á perseguirme.

Jun.ª Esso no;
ni haces bien en no tenella
en opinion mas honrrada.

Mart. ¿No pudiera disfrazada
seguirme?

Jun.ª ¡Bonita es ella!
Esta es la hora en que está
rezando entre sus iguales
los salmos penitenciales

Ayuntamiento de Madrid

ponte: ¿Esa carta no da
certidumbre que te digo
la verdad?

Mart. Quintana, sí;
las quejas que escribe aquí
mucho hacen poder conmigo.
Vine á cierta pretension
á Madrid, que el Rey confirmé,
y partí sin despedirme
della, por la dilacion
forzosa que en mi Partida
su amor haría de poner;
pero muy luego á saber
que corre tiempo perdida,
y que mi amor cese el juro
que su hermosura me hace,
qualquier tardanza parece
pronostico de mi luto:
partireme esta semana

Ayuntamiento de Madrid

sin falta, concluya ó nò
alo que vine.

Juant.do .. Pues yo
tomo la posta mañana, } Zufra
y apedirla me adelanto } dra
las albricias

Mart. . Bien haràs,
oy esta corte beràs,
y yo escriviré entre tanto.
¿Donde tienes la posada?
que no te llevo ala mia
por que malgorar podia
una traza comenzada
que despues sabras despacio?

Juant.e .. Junto al meson de Paredes
vivo,

Mrn. . Bien.

Juant.e . Mañana puedes
si tienes de ir á Palacio,
darme las cartas allà.

Mrn. . En Buena hora. No he querido Cap.e

Ayuntamiento de Madrid

que baya donde hé fingido
ser Dn. Gil, por que dirá
la maquina que le tanto.

Juan. Boyme pues a negociar.

Mrn. A Dios.

Juan. ¿En que há de parar,
Cielos embeleco tanto? . . . Vase

Mrn. ¡En gran confusion estoy!
basta que esté Da. Juana
indispuesta: ¡accion liviana!
villano pago la doy:
con un hijo es torpe modo
lo que aqui pretender quiero,
é indigno de un Cavallero.
Pongamos remedio á todo
darè la buelta a mi tierra.

Sr. Juan. Sr. D. Gil de Albornoz,
si como corre la voz
valor vro. pecho encierra

Ayuntamiento de Madrid

para lucir el Acero,
al paso que pretender
contra su gusto muger;
pensamiento algo grosero;
yo que soy interesado
en esta parte, quisiera
que saliesemos afuera
de la villa, y que en el Prado
ó Puente, sin que delante
tubiesemos tanta gente,
mostrasedes ser valiente
como mostrais ser amante.

Urin. La Colera requemada
cortad por lo que os importa,
que para quien no la corta
corta Coleras mi Espada;
que yo que mas flema tengo
no riño sin gran razon,
ni vos teneis ocasion
quando yo acasarme vengo,

Ayuntamiento de Madrid

y me aborrece mi dama;
pues en su mano dejó
naturaleza el si y no;
y vos presumis que os ama;
pretendamosla los dos,
que quando el no, me de a mi,
y vos salgais con el si,
no reñiré yo con vos.

Juan.. Ella me ha dicho que es fuerza
hacer de su Padre el gusto,
y que amandola no es justo
la deje casar por fuerza;
y en fé de esta sin razon,
ó nos hemos de matar,
ó no os habeis de casar
dejando su pretension.

Mrn. .. ¿D.ª Ynes dice que quiere
á su Padre obedecer,
y mi Esposa admite ser?

Ayuntamiento de Madrid

Juan... A su inclinacion prefiere
la Caduca voluntad
de su Padre.

Mrn... ¿Y por ventura
perder essa Conyuntura
no seria necedad?

Bruno con cartas dña

Si Con lo que yo procuro
salgo; ¿no es torpe imprudencia
el poner en Contingencia
lo que ya tengo seguro?
¡muy bueno fuera por Dios
que despues de reducida,
si yo no os quito la vida
me la quitasedes vos,
perdiendo muger tan bella;
y que despues de adquirido
el titulo de marido
os la dejase Doncella?
No Señor, permitid vos

Ayuntamiento de Madrid

que logre de D.ª Ynes
la vellera, y de alli aun mes
podremos reñir los dos.

Juan.. O haceis de mi, poco caso
ó teneis poco valor;
pero à vro. necio amor
sabré yo atajar el paso
en parte donde no tema
el favor que aqui os proboca.. (v)

Mrn... Para su colera loca
no há sido mala mi flema.
Si está d.ª Ynes resuelta,
yá ser mi Esposa se allana,
perdonará d.ª Juana,
y mi amor dará la buelta;
si a Valladolid queria
llevarme; que el interes
y beldad de D.ª Ynes
escusa la culpa mia.

Ayuntamiento de Madrid

Osor.º Gracias á Dios que te veo

Mrn. Seas, Osorio, bien benido:
¿hay Cartas?

Osor.º Cartas há havido.

Mrn. De mi Padre?

Osor.º En el Correo
á la mitad de su lista
á ciento y doce lei
este pliego para ti.

{Brabo y Guzmancito Yzqdo

Mrn. Libranza habrá á letra vista

Osor.º Quien duda.

Mrn. Este sobre-escrito
dice ad.n Gil de Albornoz.

(abre y lee

„ Hijo cuidadoso estaré hasta caver
„ el fin de nuestra pretension, cuyos
„ principios segun me abisays
„ prometen buen suceso. Para que le
„ consigais os remito una libranza
„ de mil escudos, y esta carta para
„ Agustin Solier mi Corresponsal.

Ayuntamiento de Madrid

„ Digo en ella son para de Gil
„ de Albornoz un deudo mio. No
„ vayais vos acobrarlos por que
„ os conoce, sino osorio, diciendo
„ que es Mayordomo de dho Dn Gil
„ Da Juana de Solis falta de su casa
„ desde el dia que os partisteis: sin
„ ella estan confusos, no lo ando
„ yo menos temiendo os haya
„ seguido, é impida lo que tam-
„ bien nos está. Abreviad lances,
„ y en desposandoos abisadme pa
„ que yo al punto me ponga en
„ camino, y tengan fin estas ma-
„ rañas. Dios os guarde como de-
„ seo. Valladolid y Agosto 8. Nro
„ Padre.

Osor.o ¿ No escuchais q.e Da Juana

Ayuntamiento de Madrid

falta de su Cassa?

Mrn. Ya
se yo donde oculta está;
à hora llega Quintana
con Carta suya, y por ella
hé savido que encerrada
está en San Quirce.

Otor.º Me agrada:
asi nos libramos de ella.

Mrn. Huyose, sin abisar
à su Padre, que afligida
de zelos de mi partida
no la darian lugar
el sobresalto y la prisa;
y esta será la ocasion
de la pena y confusion
que aqui mi Padre me abisa;
pero entretendrela ahora
escriviendola, y despues
que posea à D.ª Ines

Ayuntamiento de Madrid

(puesto que mi Ausencia llora)
la Diré q. tome estado
de religiosa.

Oror.º. Si está.

En San Juan, ya tendrá
lo mas del Camino andado

Sª Aguilª. Oh Señor D. Gil.

Marn. Yo soy
amigo bro, Aguilar.

Aguil.r D. Pedro os embia á llamar,
y por buena nueva os doy
que pretende desposaros
con su sucesora bella,
y en casa aguarda con ella.

Marn. Quisiera en albricias daros
el Potosi: esta Cadena
(aunque de poco valor)
en fé de bro. deudor.

Aguil.r Para mal de ojos es buena...

Ayuntamiento de Madrid

Mrn.. Vamos, è iras acobrar
esos escudos, osorio,
q si es hoy mi desposorio
todos los hé de emplear
en joyas p.a mi Esposa.

va ha hecharse las cartas en el bolsillo, metelas entre la faja y se le caen sin advertirlo.

Osor.o.. ~~Para su belleza es poco.~~ Todo me parece poco

Mrn.. Bien se dispone: estoy loco.
¡Ay mi D.a Ynes hermosa!.. vanse

Salen D.a Juana de hombre y Carabanchel.

Carab.l No hé de estar mas un instante,
señor D. Gil imbisible,
con vos, que es cosa terrible
desparecieros delante
de mis ojos.

Ju.o.... Si me pierdes.

Carab.l.. Un pregonero he cansado
diciendo: el que hubiere hallado
aun D. Gil de Calzas verdes,
perdido de ayer acá,
digalo, y darante luego

Ayuntamiento de Madrid

Su hallazgo. ved que sosiego
para quien sin blanca está.
Pagadme y à Dios

Jud.... Yo he estado
todo este tiempo escondido
en una cassa que ha sido
mi Cielo, por que hé logrado
la mejor muger en ella
de Madrid.

Carab.l Oh! q es
acaso la D.a Ynes,
la Señora de la huerta
por las verdes Calzas muerta?
Si será.

Jud.... A lo menos es
otra mas bella q. vive
pegada à la misma Cassa.

Carab.l Es Juguetona?

Jud.... Es traviesa.

Ayuntamiento de Madrid

Carab.l... Llamase?
Ju.a... El vira se llama.
Carab.l... El vira pero sin vira.
Ju.a... Ven, llevarasme un papel.
Carab.l... De ellos hay un pliego aquí:
oye que son para ti.
Ju.a... Para mí, Carabanchel?
Carav.l... El sobre escrito rasgado
dice à D. Gil de Albornoz.
Ju.a... Muestra... ¡Ay Cielos!
Carab.l... En la voz
y cara tan alterado?
Ju.a... Dos cerrados, y una abierta
vienen.
Carav.l... Mira para quien.
Ju.a... Pronosticos de mi bien
hacen mi ventura cierta.
„A D.n Pedro de Mendoza
„y Belastegui" Este es
el Padre de D.a Ines.
Carav.l... Algun galan de la moza

Ayuntamiento de Madrid

te pone por medianero
con su Padre que querrá
que le Cases.

Ind.ª .. Y hallará
á proposito el tercero.

Carav.l .. Mira ese otro sobre escrito.

Ind.ª .. Dice Aqui: "A Aguain Solier
de Camargo, mercader"

Carav.l .. Ya le conozco; un Corito
es que tiene mas Caudal
de quantos la puerta ampara
aqui de Guadalajara.

Ind.ª .. Pues tenlo á buena señal:
esta abierta es para mi.

Carav.l .. Mirala.

Ind.ª .. ¿Quien duda que es
el pliego de d.n Andres
p.a d.n Martin?

Carav.l .. ¿Que assi

Ayuntamiento de Madrid

22.

2

haia quien hurte enla Corte
las Cartas! ¡delito grave
pero si las nuebas save
à costa no mas del porte
¿quien las dejarà de vè
à alguno que las saiò,
y el pliego por yerro abriò,
se le devio de caer.

Ala ✠
Teodorita y
Fabiani
Yzyda

(1º)

Jud.... ¡Dichosa soy en estremo!
a buen presagio hè tenido
que ami mano hayan ~~llegado~~ venido
estas Cartas. Ya no temo
mal suceso

Carav.l.. ¿Quias son?

Jud.. De un mi tio de Segovia.

Carav.l.. A Ines guerra p.a novia.

Jud.. Acertaste su intencion;
una libranza me envia
para q.e Joyas la dè,

Ayuntamiento de Madrid

dos.
A mil escudos.

Carav.l - Fué
mi sospecha profecia:
¿vendrá en Agustin Solér
librada?

Jua.l En esta le escrive
que los dé luego.

Carav.l Reive
el dinero en tu poder,
y no me despediré
de ti, en mi vida.

Ju.l - A Quintana (ap.e)
voy a buscar. ¡Que mañana
tan dichosa! Con buen pie
me lebanto oy: mil marañas
traza nuebas, mi venganza;
sino miente mi esperanza,
Quintana de mis Azañas
verás presto el fin sutil

Carav.l Pero si traves te pierdes

Ayuntamiento de Madrid

me encajo en tus calzas verdes.

Jud. Oy Savras quien es D. Gil.. Vanse

Salen Dª Ines y Dn Pedro.

Ines. Digo, Señor, q. vives engañado,
y que el D. Gil fingido q. me ofreces
no es D. Gil ni jamàs se lo han llamado

Ped. ¿Por que mitiendo, Ines, me desvaneces?
¿Dn Andres no me ha escrito por este hombre?
¿no dices que es Dn Gil el que aborreces?

Ines. D. Miguel de Cisneros es su nombre
con una Dª Elvira desposado;
su patria es Burgos; por q. mas te asombre,
La misma Dª Elvira me hà contado
todo el ~~asunto~~ suceso; q. en su busca viene,
y del mismo D. Gil es un traslado.
Pared en medio de esa Casa tiene
la suya, ablarla puedes, è informarte
de todo este embeleco q. es solemne.

Pedr. Advierte, Ines, q. debes de burlarte,

Ayuntamiento de Madrid

pues no puede ser falsa aquella firma
ni ala naturaleza engaña el arte.

Ines... Pues si esa Carta tu opinion confirma
repara en q.e d. Gil (el verdadero
en quien mi voluntad su amor afirma)
es un gallardo y joben Cavallero,
que por la gracia de un verde vestido,
con que le vi en la huerta el dia primero,
calzas verdes le di por apellido.
~~Estoy para~~ Estaro p.r la fama aficionado
de mi, ó mi dote, y luego persuadido
de D.n Andres á que tomase estado,
le hizo q.e viniese con el pliego
en su abono q.e tanto te ha engañado.
Era su amigo d.n Miguel, y luego
q.e supo de él (estando de partida)
mi hacienda y calidad, encendio fuego
el interes que la amistad olvida,
y sin mirar q.e estaba desposado
con d.a Elvira (un tiempo tan querida)
teniendole en su casa aposentado,

Sra Brabo de hombre dra

Ayuntamiento de Madrid

le hurtó las cartas una noche y vino
por la posta á esta Corte disfrazado;
ganole por la mano en el camino,
17 fingio q̃ era d.n Gil, diote este pliego,
y con él entablo su desatino.
El d.n Gil verdadero vino luego,
(q̃ fue el que vi en la huerta, y al q̃ mira
como á su ~~[illegible]~~ objeto mi amoroso fuego)
no osó contradecir tan gran mentira
por ver tan apoyado su embeleco,
hasta q̃ á verme vino d.a Elvira:
Esta me dixo el marañoso hueco,
y los engaños del d.n Gil postizo
q̃ siembra su esperanza en marmol seco:
d.a Elvira, Señor, me satisfizo:
mira lo mucho q̃ en casarme pierdes
con quien lo está con otra, y esto hizo.

Pedro. Ay semejante embuste!

Ynes. Que te acuerdes
de este suceso importa.

Pedro. No veria
yo al d.n Gil de las calzas, Ynes, verdes?

Ayuntamiento de Madrid

Ynes. D.ª Elvira me dixo le embiaria
ã hablarte y verte aquesta misma tar
de
Pedro. ¿Pues como tarda?
Ynes. Aun no es pasado el dia;
¿pero no es este Cielos? Haga alarde
con su presencia la esperanza mia.
S. d.ª Juana. A daros satisfacciones,
Señora, de mi tardanza
vengo, y ã pedir perdon
no de q.e en mi haya mudanza,
sino de mi dilacion:
Hame tenido ocupado
estos dias el cuidado
en q.e me puso un traidor,
q.e por lograr vtro amor
hasta el nombre me ha usurpado:
No es falta de voluntad
pues desde el punto q.e os vi
os rendi la libertad.
Ynes. Yo se q.e eso no es asi;
pero sea ó no verdad,
conoced Señor d.n Gil,

Ayuntamiento de Madrid

Silvestre
Dña

á mi Padre q̃ os desea,
y entre confusiones mil
persuadidle á q̃ no crea
enredos de un pecho vil.

Juana = A mucha suerte he tenido,
Señor haveros hallado
aqui; y llegará corrido
á no haverme asegurado
cartas q̃ hoy he recivido
de d.n Andres de Guzman,
q̃ quimeras desharán
de quien con firmas hurtadas
pretendió ver malogradas
mis esperanzas: si dán
fé y credito estos renglones,
y me abona este papel
no admitais satisfacciones
fingidas de d.n Miguel,
ó guardaos de sus traiciones. {mira las Cartas

Pedro = Yo estoy, Señor, satisfecho

Ayuntamiento de Madrid

de lo q. decis, y afirma
vtro generoso pecho:
esta letra y esta firma
del agravio q. os he hecho
Si es que soy yo quien la dice
fue la causa, y ahora es
favor con q. os autorice:
Si, letra es de d.n Andres,
quiero mirar lo q. dice. {la mira otra vez
Ynes. ¿Como va de voluntad?
Juana. Vos q. sus llaves teneis
por mi la respuesta os dad.
Ynes. Desde ayer acá quereis
mucho ntra vecindad.
Juana. ¿Desde ayer? desde q. os mira
el alma q. en ella os vé
y en vuestra ausencia suspira.
Ynes. ¿En mi ausencia?
Juana. ¿Pues no?
Ynes. ¿A fé
y no en la de d.a Elvira?
Pedro = Aqui otra vez me encomienda
d.n Andres la conclusion

Ayuntamiento de Madrid

de vra boda, y q.e entienda
la mucha satisfaccion
de vra sangre y hacienda.
El D.r Miguel de Cisneros
es gentil caballero:
mucho gusto conoceros;
hoy habeis de ser Señor
de esta casa.
Juana Que tengeros
por dueño y Padre merced
mil veces me dad los pies.
Ped.o Los brazos si os ofrezco
y en ellos á D.a Ines.
Ines. Mi dicha al Cielo agradezco.
Juana De esta suerte satisfago
los celos de la vecina
q.e teneis.
Ines Y yo deshago
sospechas, pues q.e me inclina
vuestro amor

Ayuntamiento de Madrid

Juana = Con él os pago.

Pe. Quit.ª ¿D.n Gil mi Señor está
aqui?

Juana = Quintana, has cobrado
libranza y escudos?

Quint.ª = Ya,
en oro puro y doblado.
~~los he tomado~~.

Juana = Yo vendré á la noche acá
q.e una ocurrencia forzosa,
mi bien me obliga á apartar
de otra presencia hermosa.

Pedro = No hay p.a q.e dilatar
el desposorio q.e es
cosa q.e corre peligro.

Juana = Esta noche estoy resuelto
en desposarme.
~~a casarme~~.

Pedro = Mi Ynes
será otra.

Juana = Habeis me buelto
la alma al cuerpo.

Ynes = ¡Interes dichoso!

Ayuntamiento de Madrid

Juana = La buelta doy luego.

Quint.ª = Quimera sutil!

Juana = A Dios q.e á Palacio voy.

Quint.ª = Vamos Juana, Elvira, Gil.

Juana = Gil, Elvira, y Juana soy (V.e y Quint.ª)

Pedro = Que muchacho y q.e discreto
es D.n Gil! q.e grande amor
le he cobrado, te prometo:
buelvame el enredador
á casa, verá el efecto
de sus embustes.

S.n D.n Mart.n = A donde (y Osorio)
se me pudieron caer
si lo advertiste? responde.

Osorio = Pues puedolo yo saber?
¿junto á la casa del Conde
no los leiste?

Mart. = Has mirado
todo lo q.e hay desde alli?

Osorio = De modo q.e no he dexado
un solo atomo hasta aqui.

Ayuntamiento de Madrid

Mart. ¡Hay hombre mas desgraciado!
Pliegos y escudos perdidos.
Osorio. Haz cuenta q. los jugaste
en vez de comprar vestidos
y joyas.
Mart. ¿No lo miraste
bien?
Osorio. Con todos mis sentidos.
Mart. Pues vuelve, q. podrá ser
los halles.
Osorio. Linda esperanza!
Mart. Pero no; di al Mercader
q. no acepte la libranza.
Osorio. Esa es mejor.
Mart. Que á perder
un pliego de cartas venga
un hombre como yo!
Osorio. Alli está tu dama.
Mart. Hoy se venga
su menosprecio de mi.

Ayuntamiento de Madrid

Osorio = Ruego á Dios q.e no la tenga
pagada. . . . . .

Mart = ¡Oh Señores! Quiero (ap.)
disimular mi pesar.

Pedro = ¿Es digno de un Caballero,
D.n Miguel, el enredar
con disfrazes de embustero?
¿Es bien q.e os finxais D.n Gil
de Albornoz, si D.n Miguel
sois, y con astucias mil,
siendo ladron de un papel,
querrais p.r medio tan vil
usurparle á otro amigo
el nombre, opinion y dama?

Mart = ¿Qué decis?

Pedro = Esto q.e digo:
y guardaos q.e de esta trama
no os haga dar el castigo
q.e mereceis; si os llamais
vos D.n Miguel de Cisneros
¿p.a q.e nombre trocais?

Ayuntamiento de Madrid

Mart. Yo no acabo de entenderoj.

Pedro. Que bien q^{e} disimulais!

¡Mart. Yo d^{n} Miguel?

Ynes. Ya sabemos

Lois de Burgos.

Mart. Es mentira solemne.

Ynes. Buenos estremos.

Cumplid la fé á d^{a} Elvira

i á la justicia diremos

q^{e} grande embelecador

sois.

Mart. Pues habeisme cogido

los dos de muy buen humor

en ocasion q^{e} he perdido

seso y escudos; ¡Señor,

quien es el autor cruel

de quimera tan sutil?

Pedro. Sabed Señor d^{n} Miguel

q^{e} el Verdadero d^{n} Gil

ahora se fue de aqui, y de él

tengo la satisfacion

Ayuntamiento de Madrid

q^e vro credito pierde.

Mart. ¿Que d^n Gil, ó maldicion
es ese?

Pedro = D^n Gil el verde.

Ynes = Y el blanco de mi aficion.

Pedro = Yd á Burgos entre tanto
q^e él se casa, y hareis bien;
y no finxais ese espanto.

Bruno dña

Mart = ¡Valgate el Demonio amen
por d^n Gil, ó por encanto!
Vive Dios q^e algun traidor
os ha venido á engañar,
ó ya....

Ynes = Pasito, Señor,
q^e lo haremos castigar
por archiembelecador. (vanse

Mart = ¡Hay confusion semejante!
¡q^e este d^n Gil me persiga
invisible cada instante,
y q^e p^r mas q^e le siga

Ayuntamiento de Madrid

Acto. nunca le encuentro delante!
Estoy tan desesperado
q.e por encontrar con él
diera quanto he grangeado.
¡Yo en Burgos! ¡Yo d.n Miguel!
¡Buen lance havemos hechado!
Has hablado al Mercader? (S.e Osorio)
Osorio = Mas me valiera q.e no.
Ven d.n Gil, ò Lucifer
todo el dinero ~~[illegible]~~ Cobrò
Malgesí debe de ser.
Mart = ¿D.n Gil?
Osorio = De Albornoz se firma
dandole carta de pago:
Solier me enseño su firma.
Mart = ¡Este d.n Gil será estrago
de toda mi casa!
Osorio = Afirma
el Solier q.e anda vestido
de verde, p.r q.e te acuerdes
de lo q.e has p.r el perdido.

Ayuntamiento de Madrid

Mart= Dn. Gil de las Calzas verdes
ha de quitarme el sentido:
ninguno me hará q.e creer
sino q.e se disfrazó,
(p.a obligarme á perder,)
algun demonio, y me hurtó
las cartas q.e al Mercader
ha dado.

Osorio= Hará enredos mil,
q.e sabe muchas vejeces
el enemigo sutil.

Mart= Vamonos. ¡Jesus mil veces!
¡Valgate el Diablo el Dn. Gil!

2º

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200073

Tea 1-103-7, C

La D.ª n.º 7

D.n Gil de las Calzas verdes

Forn.ª 3.ª

Para El Señor Juan

Apto 2º

Carretero

Tea 1-103-7, C

Camp.ª Cavesa

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Silvestri n
y Gn Emp

Ayuntamiento de Madrid

(Gn y Silvostri Empn) Acto 3.º

Salen Dn. Martin y Quintana

Mart= No digas mas, basta, y sobra
saber por mi mal, Quintana,
que murió mi Da. Juana.
Muy justa venganza cobra
el Cielo de mi crueldad,
de mi ingratitud, y olvido:
el que su homicida ha sido
soy yo, no su enfermedad.

Quint= Dexame contarte el como
sucedió su muerte en suma.

Mart= Vuela el mal con pies de pluma;
viene el bien con pies de plomo.

Quint= Llegué, no poco contento
con tu carta, en q. fundé
albricias q. no cobré:
Regocijose el convento:
Tu esposa lloró en tributo,

Ayuntamiento de Madrid

mas dixeron q. venia
su Padre, y que pretendia
combertir su gozo en luto;
mas estando ~~mal parada~~ ~~[illegible]~~
fue el susto tan repentino
que à mal parir al fin vino
vna niña mal ~~parada~~, lograda
y ella al dàr el primer grito
dixo: à Dios Dn. Mar.... y en fin
quedandose con el tin
murio como vn pajarito.

Mart= No digas mas.

Quint= Ni aunque quiera
podrè, por q. en pena tanta
tengo el alma en la garganta,
y aun suspiro saldrà fuera.

Mart= No es posible sino es
el espiritu inocente
de Da. Juana el q. siente

Ayuntamiento de Madrid

que yo quiera à D.ª Ines,
y què en castigo y venganza
del mal passo que la dì,
le finge D.n Gil, y aquì
hace guerra à mi esperanza,
y por que el perseguirme tanto,
el no haver parte, ò lugar
à donde à darme pesar
no acuda, ¿no es encanto,
que otra cosa puede ser?
El no dejar casa ò calle
q.e no busque p.a hallarle,
el nunca llegarle à ver,
el llamarse de mi nombre,
¿no es todo esto conjetura
de q.e es su alma q.e procura
que la venga y q.e me asombre?

Quint.= Esto es bueno: D.ª Juana
cree q.e es alma q.e anda en pena.

Ayuntamiento de Madrid

¿Vió el mundo chanza mas buena?
Pues no le ha de salir vana,
por q. tengo de apoyar
este disparate: Ami,
pareciame hasta aqui
lo q. escuchaba contar
(desde el dia q. murió
mi Señora,) q. seria
sueño q. à la fantasia
el pesar representó;
pero despues que te escucho
que el alma de mi Señora
te persigue cada hora,
no tendrè, Señor, à mucho
lo que en Valladolid pasa.
Mart= ¿Pues q. es lo que alli se dice?
Quint= Temo q. te escandalice;
pero no hay persona en casa
de mi Señor, tan ~~osada~~ ~~valiente~~
que duerma sin compañia

Ayuntamiento de Madrid

sino fui yo, desde el dia
en que murió la ~~mal lograda~~ inocente;
por que se les aparece
con vestido varonil
diciendo q.e es vn don Gil,
en cuyo abito aparece
p.r que tu con este nombre
andas aqui disfrazado,
y sus penas has causado;
su Padre en trage de hombre
todo de verde, la vió
vna noche, y que decia
que à perseguirte venia;
y aunque el buen viejo mandó
decir cien misas por ella,
afirma q.e no há cesado
de aparecerse.

Ala ✝ Guzmanc.to d.ña y Teodorita Yzq.da

Mart = El cuidado
causè yo de su querella.

Quint = ¿Y es verdad, señor, q.e àqui

Ayuntamiento de Madrid

te llaman Dn. Gil?

Mart= Mi olvido
é ingratitud han querido,
q. me llame, Amigo, assi.
Vine à esta corte à casarme,
y ofendiendo su vellera
codiciando la ligera
de una D.ª Inés que à darme
el justo castigo viene
que mi crueldad mereció,
Dn. Gil me transformó:
mi Padre la culpa tiene
de estas desgracias, Quintana,
por codicia al interes.

Quint= Pues no digas q. que el
el alma de D.ª Juana
la que por Valladolid
causa temores, y miedos
y dispone los enredos
que te asombran en Madrid.
¿Pero sientarte en casar

Ayuntamiento de Madrid

con Dª Ynes?

Mart = Si murió
Dª Juana, y me mandó
mi avaro Padre intentar
este triste casamiento,
no concluirle seria
de algun modo afrenta mia.

Quint = Como Saldras con tu intento
si un alma del Purgatorio
à Dª Ynes solicita,
y la esperanza te quita
que tienes al desposorio?

Mart = Misas y oraciones son
las que las almas amansan,
que al fin con ellas descansan.
Vamos q. en esta ocasion
en el carmen y Victoria
haré q. se digan mil.... Vᵉ

Quint = A puras misas Dⁿ Gil
os lleban vivo à la gloria. Vᵉ 2º

Salen Dª Ynes y Carabanchel. Salon Corto

Ayuntamiento de Madrid

Ines= Donde está vro. Señor?
Carab= Solo yo, aunque traigo anteojos
en estos miseros ojos?
Que es un punto, ó arador
que de vista se me pierde,
y aunque mas le busco y llamo
no quiere mi verde amo
que en sus calzas me dé un verde.
Aqui le vi no hará un credo
que me entregó este papel
para q. fuera con él,
mas quando quiero no puedo
hallarle, q. anda el tal mozo
p.r una vra. vecina,
que es hija de celestina,
perdidito q. es un gozo.
Ines= ¿A vecina nra. quiere
D.n Gil?
Carab= A una D.a Elvira
desde que le sirvo, mira
de tal suerte q. se muere.

Sra. por sus pedazos.

Ayuntamiento de Madrid

Ynes= Vos sois vn grande hablador
y mentis, por q. esa Dama
es muger de buena fama
y tiene mucho valor.

Yzqda
Sra Coloma

Carab= Si es verdad, ó si es mentira,
lo que digo sé por él,
y pr. el dicho papel
que traigo à la tal Elvira.

Sra Brabo y Silvestre dra

Sra La Puerta Yzqda

Està su casa cerrada,
y mientras q. buelve à ella
Page, Escudero, ó doncella
(que no deve haver criada
q. no sepa lo que pasa)
y el papel la puedo dar,
à mi amo entré à buscar
pr. si estava en vra. casa.

Ynes= ¿De dn. Gil es ese?

Carab= Si.

Ynes= Pues ~~bien~~ si pr. fuerza ha de ser
de amores?

Carab= Llega à Leer

Ayuntamiento de Madrid

lo que puedas por aqui,
que yo q. siempre he pecado
de curioso y de savido,
las razones he leido
que acia aqui se han asomado.
Aqui no dice: ¿Ynes vengo?... (Lee p.r los dobleses del papel)
deseo me da disgusto....
no dice aqui: plazo justo
y alli: noche gusto tengo,...
y acia aquella parte tarde....
amor à Doña, à ver voy:
y aquel lado: vro. soy....
luego: mio el Cielo os guarde?
Ves si es bueno el papelillo:
todo esto es plata quebrada:
saquese vm. si le agrada
el ilo p.r el ovillo.
Ynes= A lo menos sacaré.. Quitasele
leyendole el falso trato
de vn traidor y de vn ingrato....

Ayuntamiento de Madrid

[de un traidor, y de un ingrato

Carab= Eso nones: sueltale
que me reñira Dn. Gil

Ynes= ~~Bribonaso~~ Acamete, he de dar boces
he de hacer os den mil coces

Carab= Dos dà un asno, que no mas

Ynes= "No hallo contento ni gusto
"quando con vos no le tengo
"puesto q. à ver à Ynes vengo
"à costa de mi disgusto:
"Ya deseo el plazo justo
"de poder hacer alarde
"de mi amor, y aunq. esta tarde
"à ver à Da. Ynes voy
"no os de celos. Vro. soy
"dueño mio, el Cielo os guarde."
¡Que regalado papel!
A su dueño se parece
tan infame, q. ~~obscurece~~ apetece
las ~~tim~~ obras de Dn. Miguel,
¡tan bueno es el de su Elvira

Lee

MM

Ayuntamiento de

que su apetito provoca?

Carab= No es la miel para la boca
del etcetera.

Ines= La ira
que tengo es tal q.e dejara
vn exemplo cruel de mi,
à estar èl mudable aqui.

S.l Aquil.a Mi señora D.a Clara
viene vino a veros. — m.s

Ines= Pretendiente
es tambien de este galan
empalagado. A D.n Juan
que mi amor Zeloso siente
he de decir que le mate
y me casarè con èl:
Llevad vos vro. papel
à esa Dama; q.e èl, remate
el gusto q.e en èl confiesa:
y aun que no es Lucrecia casta,
p.a tan vil hombre, basta

Ayuntamiento de Madrid

plato que sirvio à otra mesa. Vᵉ

9

Carab = ¡Malos años! la pimienta
que lleva la Dª Ines
no la comerá un Frances.
¡Que mal hice en darle cuenta! Vᵉ
del papel! no fui discreto,
mas purgome en su servicio,
por que engente de mi oficio
es qual ruibarbo un secreto. Vᵉ

Salen Dª Juana de hombre, y Quintana.

Quint = Misas va à decir Pᵒʳ ti
en fé que eres alma q. anda
en pena.
Juanª = ¿Pues no es asi?
Quin = Mapno deja la demanda
de Dª Ines.
Juaª = Ay de mi!
à mi Padre tengo escrito
como q. á la muerte estoy
por Dⁿ Martin, q. en delito

Ayuntamiento de Madrid

de que esposa suya soy,
y de adorarle infinito,
de puñaladas me ha dado
desfandome en alcorcon,
que loco de enamorado
por Da Ynes, su aficion
à matarme le ha obligado.
Escribole q. ha fingido
ser vn Dn Fil de Albornoz,
por q. con este apellido
encubra la muerte atroz,
que mi amor ha conseguido.
Quint = ¿Pues pa. q. tanto ardid?
Tua. = Es para que de esta puerte
parta de valladolid
mi Padre, y Pida mi muerte
à Dn Martin en Madrid.
Quint = Dios me libre de tenerte
por contraria.
Tua = La muger

Ayuntamiento de Madrid

~~cosa~~ venga agravios de esta suerte. 10

Quint = A hacerle voy à entender
nuebas chanzas de tu muerte... (6e

Dora
2-izda
paño
y se

2ª D.ª Clara = Señor D.n Gil, justo fuera
sabiendo de cortesia
tanto, q.e para mi huviera
un dia... ¿que digo un dia?
una hora, un rato siquiera:
Tambien tengo casa yo
como D.ª Ynes; tambien
hacienda el Cielo me diò,
y tambien quiero yo bien
como ella.

Tua.ª = A mi?

Clar = ¿Por q.e no?

Tua.ª = A saber yo tal ventura
creed, bella D.ª Clara,
que p.r lograrla segura
fuera (si otro la gozara)

Ayuntamiento de Madrid

pirata de esa hermosura;
¿mas, ni sé ~~ya~~ donde vivis?
que galan p.r vos se abrasa
ni que empleos admitis?
Clar.= ¿No? Pues sabed q.e mi casa
es en la red de San Luis;
mis galanes mas de mil;
mas quien en mi gusto alcanza
el premio p.r mas gentil
es verde qual mi esperanza;
y es en el nombre, D.n Gil.
Jua.a= Esta mano he de besar
por q.e del todo me quadre
tanto favor estimar.
Pogay D. Ines.= Como me llamó mi Padre
fueme forzoso dexar
à mi Prima p.r un rato;
mas no es el q.e miro, Cielos,
D.n Gil el falso el ingrato,
el q.e cebando mis Zelos

Ayuntamiento de Madrid

es de mi ~~opuesta~~ rival retrato?
Quiero escuchar desde aqui
lo que pasa entre los dos.

Clar= ¿En fin os moris p.r mi?
buena mentira.

Juana= Por Dios,
que no me trateis asi;
desde el dia en q.e en la huerta
os vi, hermosa d.a Clara,
p.a mi ventura abierta,
ni tuve mañana clara,
ni noche segura y cierta,
por que en la pasada ausencia
de la luz de esa hermosura,
sol que mi amor reverencia,
noche es pesada y obscura.

Clar= No lo muestra la frecuencia
de d.a Ynes q.e os recrea
y es todo vr̃o. interes.

Juana= ¿Yo à d.a Ynes, mi bien?....

Clar= Ea.

Juana= Vive Dios q.e es d.a Ynes

Ayuntamiento de Madrid

à mis ojos fria y fea;
si francisca se llamara,
todas las ofes tubiera.
Ynes = ¡Que buena dn. Gil me para!
Juana = Mas si da Ynes me oyera.
Ynes = Y le creeia da. Clara.
Clar = ¿Pues sino amais à mi Prima
como asistis tanto aqui?
Juana = Eso es señal que os estima
la libertad que os rendi,
y en vros. ojos se anima,
pr. q. como no sabia
donde vivis y me abrasa
vra. memoria, venia
pr. instantes à esta casa,
creyendo q. os hallaria
vez alguna en ella.
Clar = Y es
lindo modo de curar
vro. amor.
Juana = ¿Curar?

Ayuntamiento de Madrid

Clar = ¿Pues —
havia mas de preguntar
p.r mi casa à D.a Ynes?
Juana = Fuera darla zelos eso.
Clar = No quiero apurar verdades:
D.n Gil q. os amo os confieso, —
y que vras. sequedades
me quitan el sueño y seso.
Si mi amor sencillo y llano
obliga à seguridad
mi pena, dame esa mano.
Jua.a = De Esposo os la doy, tomad, —
y p.r lo q. en ello gano
os la beso.
Ynes = ¡Esto consiento!
Clar = Mi prima me espera, à Dios:
idme à ver oy. —
Jua.a = Soy contento.
Clar = Por q. tratemos los dos
despacio este casamiento. — (Vase
Juana = Ya que di en embelecar

Ayuntamiento de Madrid

salir bien de todo espero;
à Dª. Ynes voy à hablar.

Sl. Ynes = Enredador, embustero,
pluma al viento, corcho al mar,
¿no basta q. à Dª. Elvira
engañes, que no reparas
en honras que el cuerdo mira,
sino q. ami, y à Dª. Clara
embeleque tu mentira?
¿A tres mugeres, engaña
el amor que fingir quieres?
A salir con esta azaña,
casado con tres mugeres,
fueras gran turco en España.

Juaª = ¿Que dices, mi bien?

Ynes = ¿Tu bien?
Dª. Elvira cuyos brazos
sueños de noche te den
~~un [illegible]~~
te responderà: pedazos

Ayuntamiento de Madrid

un rayo los haga amen.

Jua.ª = Carabanchel la ha enseñado. (ap.)
el papel que me escrivi
à mi misma, y me he holgado
por que esperimente en si;
congojas que me han causado.
¿Què, Elvira te da sospecha?
en lo que dices Repara.

Ynes = No està mala la desecha:
Digale eso, à D.ª Clara
pues la tiene satisfecha
tu amor, tu palabra, y fè.

Jua.ª = ¿Eso te ha causado enojos?
¿Luego nos viste? No fuè
sino burla p.r tus ojos,
que es una necia: Hablame;
buelve esos soles hermosos;
su luz mi Regalo es.

Ynes = Y dirà por que lo crea
Vive Dios, que es D.ª Ynes } Remedandola

Ayuntamiento de Madrid

à mis ojos fria, y fea.
Jua.ª = ¿Crees tu que lo dixera
si burlar à d.ª Clara
de ese modo no quisiera?
Ynes = Si Francisca se llamara
todas las efes tubiera:
pues si tantas tengo, y mira
desechos de d.n Miguel
que por mis prendas suspira,
casandome yo con él
castigaré à d.ª Elvira.
D.n Miguel es principal,
y su discrecion al fin
ha dado clara señal
q.e en amar muger tan ruin
y mudable, hiciera mal.
Por mi esposo le señalo,
à mi Padre voy á hablar,
y pues ami gusto Sigualo

Ayuntamiento de Madrid

el suyo, oy le pienso dar
la mano.

Jua.ª = Como? ¡Esto es malo! Ap.
¿con remedios tan atroces
castigas vna quimera?
Oye, escucha.

Ynes = Si doy voces,
haré que p.r la escalera
os heche vn Lacayo à golpes.

Jua.ª = Por Dios, q.e p.r mas cruel
que seas, has de escuchar
mi disculpa, y que soy fiel.

Ynes = ¿No hay quien se atreva à matar
à este infame? D.n Miguel.

Jua.ª = ¿D.n Miguel està aqui?

Ynes = ¿Quieres
trazar ya alguna maraña?
Aqui està, de miedo mueres:
Este es D.n Gil el q.e engaña
de tres en tres las mugeres.

Ayuntamiento de Madrid

M. Sm

Dn. Miguel, vengate de él;
tu Esposa soy.
Jua.a = Oye, mira.
Ynes = Muera este Dn. Gil Cruel;
¿Dn. Miguel?
Jua.a = Que soy Elvira,
lleve el diablo à Dn. Miguel.
Ynes = Quien?
Jua.a = Doña Elvira. ¿En la voz
y cara no me conoceis?
Ynes = ¿No eres Dn. Gil de Albornoz?
Jua.a = No des voces, ¿no soy Dn. Gil,
Ynes = ¡Hay enrredo mas atroz!
¿Tu Da. Elvira? otro engaño.
Dn. Gil eres.
Jua.a = Su bestido
y semejanza hizo el daño.
Ynes = ¿Pues que provecho interesa
tu embeleco?
Jua.a = Vive Dios

Ayuntamiento de Madrid

que no ser Dn. Gil me pesa
porti, q. somos las dos
pata pa. la traviesa.

a la Zafra dra

Ynes = En conclusion, ¿he de darte
credito? no vi mayor
semejanza.

Guzmanto dra

Jua.a = Por provarte
y ver si tenias amor
à Dn. Miguel, pudo el arte
disfrazarme, y es asi
que una sospecha cruel
me diò recelos de ti;
creyendo q. à Dn. Miguel
amabas, yo me escribi
el papel que aquel criado
te enseñò, creyendo que era
Dn. Gil quien se lo havia dado;
y dixe q. te le diera
por modo disimulado,
y q. advirtiese pa. él

Brabo y Teodora Ventana Yzqda paño

Ayuntamiento de Madrid

tus celos, y si intentabas
usurparme à Dn. Miguel.
Ynes= ¡Estrañas industrias!
Jua.a= Brabas.
Ynes= ¿Que tu escribistes el papel
Jua.a= Y à Dn. Gil pedi el vestido
prestado, que está pr. ti
de amor y celos perdido.
Ynes= ¿De amor, y celos por mi?
Jua.a= Como el suceso hà savido
de Dn. Miguel cuya soy,
no apetece prenda agena.
Ynes= Confusa y dudosa estoy
Jua.a= ¡Ingeniosa traza!
Ynes= Buena,
y de suerte q. aun no doy
credito que eres muger.
Jua.a= ¿Pues como haremos q. quedes
segura?
Ynes= Asi ha de ser:
vestirte en tu trago puedes,

Ayuntamiento de Madrid

que con él podremos ver
como te entalla y te inclina;
ven, y pondràste ~~te enviaré~~ vn vestido
de los mios, q. imagina
mi amor en este fingido
que eres hombre, y no vecina.
Ya se habra ido d.ª Clara.

Juan.ª = ¡Buena irá!

Ynes = ¡Que varonil
muger! p.r mas q. repara
mi amor dice que es d.n Gil
en la voz, presencia y cara.

Salen d.n Juan, y Carabanchel obre.

Juan = Vos servis à d.n Gil?

Carab = Sirvo à fè mia
à vn amo q. no veo en todo el dia,
de modo q. à mis solas me entretengo,
y solo en Relacion vn amo tengo.
No tiene mas Lacayo ni mas Page
por mis culpas q. yo, y vn verde trage

Ayuntamiento de Madrid

en cuyas cabras funda su apellido,
pues q. su mayorazgo es su vestido:
bien es verdad que me pago p.r junto
quando me recivio dandome al punto
p.r mi racion y quitacion cabales
en monedas de luto vnos cien reales.
Pero quisiera yo tener vn dueño
q. me deara ami en su mismo sueño:
Ola carabanchel, peinad la cola
al alaran, ó al ebro: ola,
sabed como durmio D.a Grimalda
la bella dama de la corta falda.
Que comedia tenemos? y otras cosas
quando nos pegamos à servillo,
pero tener vn amo diendecillo
como el macho de Wamba q. ni manda
ni duerme, come ó bebe, y siempre anda

Juan= Debe de querer bien.
Carab= De amor se muere.

Ayuntamiento de Madrid

Juan = Y es Dª Ynes la Dama à quien el quiere?
Carab = Ella le adora.
Juan = Si?
Carab = Pero èl suspira
por su vella vecina Dª Elvira
q. es tan hermosa como yo, q. basta
Juan = Soislo vos mucho?
Carab = Vieneme de casta.
Este papel le traigo, mas recelo
que como le hè traido bolverelo;
pues ni en su casa alguno ha respondido
ni siendo ya tan tarde, q. he sentido
las once, no hay memoria de q. venga
quien lastima de mi y el papel tenga.
Juan = Què ama Ynes à Dn Gil?
Carab = Asi lo entiendo,
pr. q. habriendo el papel y conocido
lo q. por él decia à Dª Elvira
hizo extremos de rabia.
Juan = Y yo de ira.
Ynorata vive Dios, q. con mi espada
ha de quedar tu culpa castigada

Ayuntamiento de Madrid

por q. mis fieros celos se mitiguen
matando à quanto Giles me persiguen.
En busca voy de vro. amo.

Carab= Brabo Aquiles!

Juan= Yo agotarè si puedo estos Dn. Giles. (vanse

Salen Da. Ines, y Da. Juana de Muger

Ines= Ya experimto. en mi daño
las burlas de mis ~~vera~~quimeras
Dn. Gil quisiera q. fueras
que yo adorara tu engaño.
no hè visto tal semejanza
en mi vida, Da. Elvira,
en ti su retrato mira
mi entretenida esperanza.

Jua.a= Yo sè que te ha de rondar
esta noche y que te adora.
Ay Da. Elvira! ya es hora.

Sr. Carab.l= Da. Elvira oy nombrar.
aquella sin duda es

Ayuntamiento de Madrid

que con Dª Ynes està:
el diablo la trapaçò,
que estando con Dª Ynes
mal podrè darle el papel
que mi Dn Gil, la escribio,
y ya sumerced leyò:
hermano Carabanchel
à palos me vais oliendo.
Ynes= Ola! q. buscais aqui?
Carab= Sois vos Dª Elvira?
Ynes= Sy.
Carab= Jesus! Que es lo q. estoy viendo?
Dn Gil en basquiña y toca?
no llevo mala mochila,
De dia Gil de noche Gila:
este puso punto en boca.
Jua.ª= Que decis? estais en vos?
Carab= Que digo que son Dn Gil
como Dios hizo vn candil.
Jua.ª= Yo Dn Gil?

Ayuntamiento de Madrid

Carab = Si juro à Dios.
Ines = Pensais que soy sola yo
la que tu presencia engaña?
Carab = Azotes dan en españa
por menos q. esto: quien viò
vn hombre macho q. afrenta
à su linave?
Ines = Esta Dama
es Da. Elvira.
Carab = Amo ò ama
despideme: hagamos cuenta:
no quiero señor con saya
y calzas, hombre, y muger.
Què quieres en mi tener
juntos lacayo y la caya?
No mas amo hermofodrista,
q. comer carne y pescado
à vn tpo. no es aprobado.
Despachad con la visita.

Ayuntamiento de Madrid

y á Dios.

Jua.ª = De que es el espanto?
Pensais que vrô. señor
sin causa me tiene amor?
Por parecerseme tanto
emplea en mi su esperanza.

Carab = Diselo eso á D.ª Ynes.

Ynes = Causa suelen decir que es
del amor la semejanza.

Carab = Si, mas tanta no p.r Dios:
á mi engañifas señora?

Jua.ª = Y si viene antes de vna hora
D.n Gil aqui, y á los dos
nos veis juntos, q.e direis?

Carab = Que hablé p.r boca de Ganzo.

Jua.ª = El vendria humilde y muy manso,
y vos mismo le hablareis
conociendo la verdad.

Carab = Dentro de vn hora?

Jua.ª = A ocasion
que os admire.

Carab = Pues chiton.

Ayuntamiento de Madrid

Jua.ª = ~~Pues chiton~~ En la calle te esperad,
y subamonos las dos
al balcon para aguardalle.

Carab = Baxome pues à la calle.
Este medio para vos, (le dà un papel
mas Huse p.r d.ª Ynes
la embaxada.

Jua.ª = Ya es mi amiga - - - (Vc

Carab = D.n Gil es aunque lo diga
el Conde de Pastinuples - - - (Vc

Calle con balcon. Sale D.n Juan. (Obscuro)

Juan = Con determinacion vengo
de agotar estos don Giles
que agravian por medios viles
las esperanzas q.e tengo.
Dos son: ¿quien duda q.e alguno
su Dama vendrà à rondar?
ô me tienen de matar,
ò no ha de quedar ninguno.

S.l Carab = A esperar vengo à D.n Gil

Ayuntamiento de Madrid

si calles ronda y parea,
que p.r Dios aunque lo vea
no dos veces, sino mil;
no lo tengo de creer.

Salen al balcon Ines y D.a Juana de Muger.

Ines = ¡Que extraordinario calor.
Jua.a = Pica el tpo. y pica amor.
Ines = ¿Si ha de venirnos à ver
mi D.n Gil?
Jua.a = ¿Dudas eso?
para poderme apartar (ap.te
de aqui me vendrà à llamar
17 brevemente Baldeviero,
y podrè de hombre vestida
fingirme D.n Gil abajo.
Juan = El premio de mi trabajo
escucho; mi Ines querida,
si no me engaña la voz,
es la que al balcon està.
Ines = Gente siento; ¿si serà

G.n y Bruno dña

Ayuntamiento de Madrid

ñão. Dn. Gil de Albornoz?

Jua.a = Hablale y sal de esa duda.

Carab = Un rondante se hà parado.

¿Si es mi Dn. Gil encantado?

Juan = Llegad y hablad, lengua muda.

Ha de arriba?

Ynes = ¿Sois Dn. Gil?

Juan = ¡Ingrata muger! diré (ap.)

que si; Dn. Gil soy que en fe

de que en vos busco mi Abril,

en viendoos, Señora mia,

mi calor puede templar.

Ynes = Eso es venirme à llamar

por gentil estilo fria,

Carab = Muy grueso Dn. Gil es este:

el q. sirvo habla atiplado,

sino es que ya haya mudado

de ayer acà.

Juan = Manifieste

Ayuntamiento de Madrid

el Cielo mi dicha.

Ines = En fin,
¿que à vn tpo. os abraso y yelo?

Juan = Quema amor, yela vn Recelo.

Jua.ª = Sin duda que es Dn. Martin,
el que habla: ¡Que en vano pierdes
el tpo. ingrato sin mi!

Ines = No parece él: ¿sois, decid,
Dn. Gil de las calzas verdes?

Juan = ¿Luego no me conoceis?

Carab = Ni yo tampoco por Dios.

Ines = ¡Como me pretenden dos!..

Juan = Si; ¿mas vos aqual quereis?

Ines = A vos, aunq.e en el hablar
nuebas dudas me habeis dado.

Juan = Hablo bajo y rebozado
que es publico este lugar.

Salen Dn. Martin con vestido verde, y Osorio.

Mart = Osorio, ya Da. Juana
muerta (como dicen) sea

Ayuntamiento de Madrid

quien me persiue, y desea
(en la opinion de Quintana)
que no goze à D.ª Ynes,
de su espiritu à pesar
la calle vengo à rondar
à estas horas como ves.
Solo este D.n Gil me apura
la paciencia, que imagino
que con menos prendas vino
(si bien con mayor ventura)
à matarme; ¡el juicio pierdo!
¿El preferido en amor
por que su talle es mejor
que el mio?

Olox. No.

Mart. ¿Por mas cuerdo?
Tu saber gran celebrado
en Valladolid he sido.
¿por mas noble, ó bien nacido?

Guzmana sangre he eredado.
¿Por mas hacienda? ocho mil
ducados tengo de renta,
y en la nobleza es afrenta
amar el interes vil;
pues si solo es pr. q. vino
con trage verde, yo y todo
he de andar del mismo modo.
Osor= Ese es gentil desatino.
Mart= Que dices?
Osor= Que el seso pierdes.
Mart= Pierdale ò no, yo he de andar
como él, y me han de llamar
Dn. Gil de las Calzas verdes.
Vete à casa, q. hablar quiero
à Dn. Pedro.
Osor= En ella aguardo ... (Ve
Ynes= Dn. Gil discreto y gallardo,
poco amais, y mucho os quiero.

Mart=¡Dⁿ Gil! ¿como? este es sin duda
quien contradice mi amor.
¿Si es Dª Juana? el temor
de que en penas anda, muda
mi valor en cobardía.
En no me teame me funde
con cosas del otro mundo
que es barbara valentía.
Ines= Gente parece q. viene.
Juan=Reconoceré quien es.
Ines=¿Para que?
Juan=¿No vés, mi Ynes,
que nos mira y se detiene?
Diré q. pare adelante,
entre tanto me esperad:
¿Hidalvo?
Mart=Quien va?
Juan=Parad.
Mart=¿Donde, si Dª sea amante

tengo aqui prendas?

Juan = Dn. Gil
es este, el aborrecido
de da. Ynes: conocido
le hè en la voz.

Carab = ¡Oh que Alguacil
tan apropocito ahora,
y que dos espadas pierde!

Juan = Dn. Gil el blanco, ò el berde,
ya se hà llegado la hora
tan deseada de mi,
y tan rehusada de vos.

Mart = Conocidome hà pr. Dios, (apte
y quien rebozado asi
sabe quien soy, no es mortal,
ni salio mi duda vana;
el alma es de da. Juana.

Juan = Dad de vro. amor señal
Dn. Gil, q. es de pechos viles

Ayuntamiento de Yeso

ser cobarde y servir Dama.
Carab= ¿Dⁿ Gil este otro se llama?
apares vienen los Giles:
pues no es mi Dⁿ Gil tampoco
que hablara à lo femenil.
Juan= Sacad la espada Don Gil.
Carab= O son dos o yo estoi loco:
es un rato divertido.
Juaª= Debe de ser Dⁿ Miguel
Ynes= Bien dices, sin duda es el.
Juaª= Ya hay tantos de mi apellido?
no conozco à este portero.
Juan= Sacad el acero pues
ò sabre de ser descortes.
Mart= Yo nunca saco el acero
para ofender los difuntos,
ni jamas mi diestro empleo
con almas; que yo peleo
con almas y cuerpo juntos
Juan= Eso es decir que estoy muerto

de asombro y miedo de vos.

Mart= Si estais gozando de Dios,
q. asi lo tengo p.r cierto,
ó en carrera de salvaros,
¿d.a Juana, q. buscais?
si p.r dicha en pena andais,
mirad digo p.r libraros;
mi ingratitud os confieso,
y ojalá os resucitára
mi amor, q. con el pagára
culpas de mi poco seso.

Jua.n = ¿Que es esto? ¿Yo d.a Juana?
¿yo difunta? ¿Yo alma en pena?

Jua.a = Lindo rato! burla buena!

Carab = Almitas! Santa Susana,
San Pelayo, Santa Elena.

Ynes = Que sera esto, d.a Elvira?

Jua.a = Algun loco; calla y mira.

Carab = Almas de noche y en pena!
Ay Dios! todo me desgrumo.

Ayuntamiento de Madrid

Juan = Sacad la espada, Dn. Gil,
ó haré alguna hazaña vil.
Carab = Oh quien se bolviera en humo,
y por vna chimenea
se escapara!
Mart = Alma inocente,
por aquel amor ardiente
que me tubiste, y recrea
mi memoria, que ya baste
mi castigo y tu rigor.
Si por estorvar mi amor
cuerpo aparente tomaste,
y llamandote en Madrid
Dn. Gil intentas mi vltrage;
si con ese nombre y trage
andas por Valladolid,
y no te has vengado harto,
por el malogrado fruto
(ocasion del triste luto
que dió à tu casa el mal parto);

Ayuntamiento de Madrid

que no aumentes mis desvelos:
alma, cese tu porfia,
que no entendi yo que havia
en el otro mundo celos;
pues p.r mas trazas q. dés,
ya estés viva, ya estes muerta,
ó la mia veras cierta
ó mi Esposa á d.a Ynes.

Sr.a la Puerta de homb.ra

Juan = ¡Vive el cielo que se ha ido
escusando la qüestion
con la mas nueba invencion
que los hombres han oido!

Carab = ¡Lacayo, Carambachel,
del alma en pena! ¡Esto faltava!
y aun p.r eso no le hallaba
quando andaba en busca de él.
¡Jesus mil veces!

Jua.a = Amiga
8
averiguar un suceso
8

Requiet cat in pace

Ayuntamiento de Madrid

me importa: à Dios. Baldivieso
me espera abajo: prosiga
la platica comenzada
pues Dn. Gil, contigo està.

Ines = ¿Pues no te esperas? e irà
contigo alguna criada?

Jua.a = ¿Para que, si vn paso estoy
de mi casa?

Ines = Toma pues
vn manto.

Jua.a = No, Da. Ines,
q. en cuerpo, y sin alma voy.... Ve

Juan = Quiero volverme à mi puesto
por ver si el Dn. Gil mejor,
es oy tambien rondador.

Ines = En gran peligro os hà puesto
Dn. Gil vrô. atrevimiento.

Juan = Amor q. no es atrevido
no es amor, afrenta ha sido;
Escucha, que gente siento.

Ayuntamiento de Madrid

Sale Dª Clara en trage de hombre

Clara — Celos de Dn Gil me dan
animo á q. en trage de hombre
11 mi mismo temor me asombre
afé q. vengo galan,
por ver si mi amante
à Dª Ynes y me engaña:
amor me obliga à esta
èl mismo ~~temor me asombre~~ por mi respon[illegible]:
afé que vengo galan,
14 por ver si mi amante ronda
~~no~~ à Dª Ynes y me engaña:
14 amor me obliga à esta hazaña
èl mismo pr. mi Responda.

Brabo dra de hombre y apoco Silvestri dra

Juan = Aguardad, sabré quien es.

apartase Dn Juan y llega al balcon Dª Clara

Clar = Gente en el balcon està:
llegarme quiero acia allà;
por si acaso Dª Ynes
à Dn Gil està esperando

Ayuntamiento de Madrid

que el ~~Ine~~ tengo de fingir,
por si puedo descubrir
los Celos q. estoy temblando.
¿Ha del balcon? si merece
hablaros, bella Señora,
un Dn. Gil que en vos adora
en fé que el alma os ofrece;
Dn. Gil de las calzas soy,
verdes como mi Esperanza.
Carab = ¿Otro Gil entra en la danza?
Dn. Giles llueve Dios, hoy.
Ines = Este es mi Dn. Gil querido,
que en el habla delicada
le conozco: Engañada
de Dn. Juan, sin duda he sido,
q. es sin duda el q. hta. aqui
hablando conmigo ha estado.
Juan = El Dn. Gil idolatrado
es este.

Ayuntamiento de Madrid

Ines = Triste de mi!
que temo que ha de matalle
este Dn. Juan atrevido. {Llegase Aclara.

Juan = Huelgome que hayais venido
à este tiempo, y à esta calle,
Señor Dn. Gil, à llevar
el pago que mereceis.

Clara = ¿Quien sois vos q. os pro~~poneis~~meteis
tanto?

Juan = El q. os hà de matar.

Clara = Matar?

Juan = Si, y Dn. Gil me llamo,
aunque vos haveis fingido
que es Dn. Miguel mi apellido,
y à Da. Ines sirvo y amo.

Clar = El diablo ~~me~~ nos trajo àca;
aqui os matan Da. Clara.

Salen Da. Juana de hombre y Quintana

Juana = A ver vengo en lo q. para
tanto embeleco y funcion;

Ayuntamiento de Madrid

¿Dª Ynes en el balcon=
todavia? la he de hablar.
Quin= Ahora acabáse llegar
tu padre con afliccion.
Juaª= Persuadido que me ha muerto
Dn. Martin en Alcorcon,
à tomar satisfaccion
vendrà.
Quint= Tengolo pr. cierto
Juaª= Gente hay en la calle.
Quint= Espera,
reconocerè quien es.
Clara= Dn. Gil sois?
Juan= Y Dª Ynes
mi dama.
Clara= ¡Buena quimera!
Juaª= ¡Ha cavalleros! ¿hay paso?
Juan= ¿Quien lo pregunta?
Juaª= Dn. Gil.
Carab= Ya son quatro, y seran mil:
endiablado esta este caso.

Ayuntamiento de Madrid

Juan = Dos Dn. Giles hay aqui.
Jua.a = Pues con migo seran tres.
Ines = ¡Otro Gil! ¿Cielos qual es
el que vive amante en mi?
Juan.a = Dn. Gil el verde soy yo.
Clara = Ya he vuelto mi miedo en celos.
¡A Da. Ines ronda cielos!
sin duda q. me engañó;
del me tengo de vengar:
Dn. Gil, de las Calzas ver
soy yo solo.
Quint = El nombre pierdes;
de él te salen à cap
otros tres Giles.
Jua.a = Yo soy
Dn. Gil el verde ò el pardo.
Ines = ¡Ay suceso mas gallardo!
Juan = Guardando este paso estoy:
ò vayanse ò matarèlos.
Jua.a = ¡Sazonada flema à fe!

Sala I.
G.n dra

Silvostri =
Anjel Lopez, y
Cano dra y
Martinez

Ayuntamiento de Madrid

Quin= Vro. valor provaré.

Clara= Mueran los giles.

Juan= Ay Cielos
muerto soy. { Riñen y yere Quintana à Dn. Juan.

Jua= Por que te acuerdes
de tu presuncion despues,
di que te hirio, à Da. Ynés,
Dn. Gil de las Cabras verdes.- (Ve y Clara

Clara= Partome desesperada
No de Celos; mas, no me dió
fé y palabra? harele yo
que la cumpla. ..... Ve

Ynes= Bien vengada
Sy de Dn. Juan Dn. Gil me dexa;
querrele mas desde hoy.- Ve

Carab= Lleno de Dn. Giles voy;
quatro han rondado esta rexa,
pero el alma enamorada
que por suyo me alquiló.- Mi om

Ayuntamiento de Madrid

del Purgatorio sacó
en su ayuda esta Gilada: (Claro un lado)
Ya la mañana serena
amanece; sin sentido
voy. Jesus! Jesus! ¡q. he sido
Lacayo de un Alma en pena...

Calle corta P.e D.n Martin con vestido verde.

Mart. Calles de aquesta corte imitadoras
del confuso Babel, tpre. pisadas
de mentiras al rico aduladoras,
como al Pobre seberas desbocadas;
casas à la malicia à todas horas
de malicias y vicios avitadas,
¿quien à los Cielos en mi daño instiga
q. nunca falta un Gil q. me persiga?
si à D.a Ynes pretendo, un D.n Gil luego
pretende à D.a Ynes, y me la quita;
si me escribe, D.n Gil me usurpa el pliego,

Ayuntamiento de Madrid

y con èl, sus quimeras facilita.
si dineros me libran, quando llego
hallo q. este Dn. Gil cobró la dita;
ya no sé donde vaya, ni aquien siga
pues nunca falta un Gil q. me persi-
ga.

Sen. Quintana, Dn. Diego y un Alguacil.

(Claro todo)

Quin. Este es el Dn. Gil fingido
à quien conoce su Patria
por Dn. Martin de Guzman,
y el q. hà muerto à Dn. Juana
mi señora.

Dieg. = Oh! quien pudiera
teñir las ~~prolijas canas~~ lucientes armas
en su sangre sospechosa,
q. no es noble quien agravia!
Llegad, señor, y prenderle.

Alg.l = Dad, Caballero las armas.

Mart. = Yo?

Ayuntamiento de Madrid

Alg.! = Si.
Mart = A quien?
Alg.! = A la justicia,
Mart = ¿Que es esto? ¿hay nuebas mañana?
¿Por q. culpas me prendeis?
Dieg = ¿Yonoras, traidor, la causa
despues de haber dado muerte
à tu esposa malograda?
Mart = ¿Aque Esposa? ¿Que malogro?
de Esposo la di palabra,
partime luego à esta corte
Dicen quedó embarazada
y de malparia una hija
se murio estando encerrada
en Sn Quirce ¿tengo yo
culpa de eso? ¿Fi, Quintana,
no saber la berdad de esto?
Quin = La verdad q. yo se clara
es Dn Martin, q. haveis dado

sin razon, de puñaladas,
à vrã. Inocente Esposa,
y en Alcorcon sepultada,
pide contra voz al Cielo,
como ~~seis~~ Abél justa venganza.
Mart= Vive Dios traidor.....
Alg.l= ¿Que es esto?
Mart= Que à no hallarme sin espada,
la lengua con q.e has mentido,
y el corazon, te sacàra.
Dieg= ¿Que importa tirano aleve
q.e niegues lo que estas cartas
afirman de tus traiciones? } se las enseña
Mart= La letra es de D.a Juana.
Dieg= Mira lo que dice en ella. } la lee p.a si.
Mart= Jesus! Jesus! ¿puñaladas
yo à mi Esposa en Alcorcon?
¿yo estuve en Alcorcon?
Dieg= Basta: deja excusas aparentes

Ayuntamiento de Madrid

Alg.l -- Despacio hareis la probanza
señor, de vuestra inocencia
~~en~~ a la carcel.

Mart.n -- Si quedaba
en San Quirce como muestran
estas escritas palabras
de su mano, y de su letra,
¿decid, como pude darla
la muerte yo en Alcorcon?

Minguez y Espontoni
y Izq.da

Reyes
Guerra Izq.da

Sra Brabo = Teodorita =
La puerta; Fabiani =
dra

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Dieg = Porque finges letras falsas
del modo que el nombre finges.

Salen Dn. Antonio y Celio.

Antº. Este es Dn. Gil; en las calzas
verdes le conocereis.

Celio = Si; que estos Dn. Gil le llaman:
La palabra que le disteis
à mi prima Da. Clara
Señor Dn. Gil, pr. Justicia
(ya que vro. amor la engaña
venimos à q. cumplais..

Dieg = Esta es sin duda la dama
pr. quien à su Esposa ha muerto.

Mart = ¿Quereis bolverme esa espada?
acabarè con la vida
pues mis desdichas no acaban?

Antº = Da. Clara os quiere vivo,
y como à su Esposo os ama.

Mart = ¿Que Da. Clara, Señores?
que no soy yo.

Ayuntamiento de Madrid

Ant.º = Buena estaba
la escusa; ¿no sois Dn. Gil?
Mart = Asi en la Corte me llaman;
mas no el de las Calzas verdes.
Ant.º = ¿No son verdes estas calzas?
Celio = O haveis de perder la vida,
ò cumplir vrâ. palabra.
Dieg = Quitaràsela el verdugo
levantando en vna escarpia
su cabeza enrredadora
antes de vn mes en la Plaza.
Ant.º = Como?
Alg.º = Matò à su muger.
Celio = Oh traidor!
Mart = ¡Oh si llegàra
à dar remate à mis penas
la muerte q. me amenaza!
S. Fabio = Este es el q. hirio à Dn. Juan
en la pendencia pasada;
con él hay dos Alguaciles—

Ayuntamiento de Madrid

la ocasion es extremada:
Poned señor, en la carcel
à este hidalgo.

Mart = ¡Ay mas desgracias!

Alg.l = Alla và; ¿pero p.r q.
prenderle los dos me mandan?

Fabio = Hirió à D.n Juan de Toledo
anoche junto à las casas
de D.n Pedro de Mendoza.

Mart = ¿Yo à D.n Juan?

Quint = Miren si escampa.

Mart = ¿Que D.n Juan? ¡Cielos! ¿Que noche?
¿que casa, ò q. cuchilladas?
¿Que persecucion es esta?
Mirad, señores, que el alma
de D.a Juana difunta,
que dicen que en penas anda,
es quien todo aquesto enreda.

Dieg = ¿Luego habeisla muerto?

Ayuntamiento de Madrid

Mo.= Vaya
à la carcel.
Quint= Aguardad,
que se apean vnas damas
de vn coche, y vienen aprisa
à dar luz à estas mañanas.

Sen Da Juana, de hombre, Dn Pedro, Da Ynes, Clara
Dn Juan, con banda en el braco.

Jua.a Padre de los ojos mios.
Dieg= Como? ¿quien sois?
Jua.a Da Juana
su hija.
Dieg= Vive?
Jua.a= Vivo
Dieg= ¿Pues no estuvo aquesta carta?
Jua.a= Todo fué porque viniese
à esta Corte, donde estaba
Dn Martin hecho Dn Gil,
y en Oporto intentaba
de Da Ynes, à quien di

Ayuntamiento de Madrid

cuenta de esta historia larga,
y à poner remedio vine — Se acaba
à todas nrãs. desgracias.
Yo he sido el Dn. Gil fingido
célebre ya, por mis calzas,
tenido pr. alma en pena
por serlo tu de mi alma:
dame esa mano. (à Dn. Martin.)

Mart = Confuso
te la beso prenda cara,
y agradecido de ver
que cesaron pr. tu causa
todas mis persecuciones:
la muerte tube tragada;
Perdonad mi ingratitud,
señor. - - - - (à Dn. Diego)

Dieg = Ya Padre os enlaza
el cuello, quien enemigo
vrã. muerte procuraba.

Pedro = Ya nos consta del suceso

Ayuntamiento de Madrid

y las finoidas mañas
de Dⁿ Gil, Juana, y Elvira:
la herida no ha sido nada
de Dⁿ Juan.

Juan= Antes por vex
que ya Dª Ines me paga
fineras, tengo salud.

Ines= Dueño soi de mi, y mi casa.

Clar= Engañome como à todos
Dⁿ Gil. de las verdes cabras.

Dieg= Ya Dⁿ Martin soi mi hijo.

Pedro= Vamos pues, pⁿ q. se hagan
estas dos bodas à vn tiro.

Juª= Y por que la istoria acaba
Dⁿ Gil de las Cabras Verdes,
perdonad sus muchas faltas. 2°

Fin.

Ayuntamiento de Madrid

Alg.l = Despacio hareis la probanza,
señor, de vuestra inocencia,
en la carzel.

Mart = Si quedaba
en S.n Quirze, como muestran
estas escritas palabras
de su mano, y de su letra,
¿decid, como pude darla
la muerte yo en Alcorcon? à la señal

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid
1200028568